



ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE ZAPALLAR

Región de Valparaíso

Etapa 2. Diagnóstico Integrado

Informe de Avance de Participación Ciudadana

Edición 2

URBE
diseño y gestión urbana
ARQUITECTOS

OCTUBRE 2025

1. PRESENTACIÓN

El presente documento sistematiza los resultados de las instancias participativas desarrolladas en el marco del proceso de actualización del Plan Regulador Comunal (PRC) de la comuna de Zapallar, Región de Valparaíso. Coordinado por el equipo consultor de Urbe Arquitectos, el proceso se estructuró en dos rondas participativas llevadas a cabo entre enero y mayo de 2025, con el propósito de recoger percepciones, demandas y propuestas ciudadanas que orienten el diseño de un instrumento normativo coherente con las realidades locales, los desafíos ambientales y las proyecciones urbanas del territorio.

La primera ronda se desarrolló mediante talleres territoriales en los sectores Interior (Catapilco) y Costa (Zapallar y Cachagua), con una alta participación de vecinos y vecinas. En estos espacios se trabajó sobre cuatro dimensiones temáticas: medio ambiente y cuidado de los espacios naturales, equipamientos públicos y privados, edificación en la ciudad y otras temáticas emergentes. La metodología incluyó presentación de información técnica, análisis colectivo y priorización de propuestas, dando lugar a una amplia variedad de observaciones, que incluyen desde la protección de humedales y quebradas, la gestión de residuos y aguas servidas, hasta demandas por servicios básicos, control de la densificación urbana y resguardo del patrimonio local.

En la segunda ronda, realizada en abril de 2025, se convocó a una reunión con el Concejo Municipal y un taller con actores clave del territorio. Estas sesiones permitieron contrastar los hallazgos comunitarios con las visiones institucionales y técnicas, relevando temas como la consolidación de identidad local, la necesidad de protección del cerro La Cruz, el impacto de la sequía sobre el uso del suelo, y el desafío de conciliar crecimiento urbano con protección ambiental.

En conjunto, este reporte da cuenta de un proceso participativo amplio, que no solo busca informar decisiones técnicas, sino también democratizar la planificación territorial, integrando voces ciudadanas en la construcción de un Plan Regulador que resguarde los valores identitarios de Zapallar, ordene su crecimiento y enfrente los riesgos sociales y ambientales que desafían su sostenibilidad.

a. Síntesis de resultados por localidad

i. Zapallar

En el trabajo desarrollado para esta localidad se consolidó un enfoque del PRC (Plan Regulador Comunal) con énfasis en mantener baja altura/densidad y no abrir nuevas áreas a las existentes en el plan vigente. En movilidad, se prioriza estacionamiento fuera del balneario, limitar el ingreso de buses y mejorar accesos (incluida segunda entrada a La Laguna y ciclovía en F-30). En saneamiento, se pide mejorar alcantarillado, fiscalizar descargas y soterrar cablería. En medio ambiente, se solicita protección del cerro Zapallar y del cerro La Cruz (parque de Zapallar). En orden y seguridad, se proponen normas de ruido, restricciones en marejadas y peatonalizar calle Los Troncos en verano.

DIMENSIÓN	PRINCIPALES HALLAZGOS / PROPUESTAS
Medio ambiente y agua	Proteger áreas ecológicas críticas como cerro La Cruz (parque de Zapallar). • Resguardar caleta y playas del borde costero. • Modernizar/expandir tratamiento de aguas servidas, especialmente en Zapallar.
Equipamientos y servicios	Acelerar el CESFAM y mejorar infraestructura de salud; se pide incluso hospital primario en la costa. • Organizar y mejorar estacionamientos de la playa de Zapallar y repavimentar calles/veredas. • Soterrar/ordenar cables y mejorar iluminación pública.
Edificación y normativa	Mantener altura máx. 7,5 m / 2 pisos y no permitir edificios; preservar estilo (Zapallar y Cachagua). • Mantener el enfoque protecciónista del PRC y corregir inexactitudes del plan actual.
Movilidad y espacio público	Ciclovía costera y ciclovía Zapallar–Laguna. • Restringir micros al pueblo y mover terminal fuera del casco. • Calle peatonal y posibles restricciones de estacionamiento.
Patrimonio / cultura	Usar edificios patrimoniales públicos como centros culturales/extensión.

ii. La Laguna de Zapallar

Para las referencias a La Laguna de Zapallar, el diagnóstico señala problemas de alcantarillado actuales, con demanda de mejoras y control de vertidos. En movilidad, se pide nueva/segunda vía de acceso y mejor conexión con Zapallar, junto con ciclovía en F-30. En desarrollo local, se plantea que el crecimiento comercial de La Laguna vaya en concordancia con la renovación vial.

DIMENSIÓN	PRINCIPALES HALLAZGOS / PROPUESTAS
Medio ambiente y agua	Problemas de alcantarillado actuales en La Laguna. • Conservación mensual y monitoreo/limpieza; evitar descargas a cauces/mar y reusar aguas tratadas.
Equipamientos y servicios	Mejorar alcantarillado y arreglar el borde de La Laguna; mejorar/expedir acceso. • Espacio cultural en La Laguna.
Edificación y normativa	Mantener altura máx. 7,5 m / 2 pisos y no cambiar restricciones del sector Laguna. • Mantener plazas y espacios de recreación en La Laguna.
Movilidad y espacio público	Ciclovía Zapallar–Laguna.

iii. Cachagua

En el caso de Cachagua, se prioriza la protección del borde costero (en especial playa Cachagua, Las Cujas, Los Coirones y la Isla de los Pingüinos) y se exige prohibir descargas en la playa y dotar de servicios higiénicos adecuados. En uso de suelo, se pide no aumentar áreas comerciales y limitar equipamiento al centro; mantener reglas del PRC actual. Además, se declara zona protegida para dunas de Cachagua.

DIMENSIÓN	PRINCIPALES HALLAZGOS / PROPUESTAS
Medio ambiente y agua	Proteger playas Las Cujas y Los Coirones, Playa Cachagua y la Isla de los Pingüinos. • Prohibir descarga de aguas servidas en playa Cachagua.
Equipamientos y servicios	Zonas de estacionamiento público y “vaciar” estacionamientos en calles de Cachagua.
Edificación y normativa	Costa Cachagua ya muy densa; mantener baja altura/densidad ($\leq 7,5$ m / 2–3 pisos máx.; sin edificios).

Movilidad y espacio público	Comercio restringido en Zapallar y Cachagua; sin kioscos/comercio ambulante en el borde costero. • Mantener vista al mar (no tapar vista en F-307/E-30; principio aplicable a la comuna).
Patrimonio / pesca	Reconocer caletas de Zapallar y Cachagua en el PRC.

iv. Catapilco

En tanto, para Catapilco, el foco está en acceso al agua y saneamiento: se advierte que sin regularlo, cualquier expansión urbana reproducirá déficits (alcantarillado/camiones aljibe). En movilidad y seguridad, se insiste en restringir y fiscalizar tránsito pesado en E-462 y mejorar iluminación pública. En movilidad activa, se solicita red de ciclovías (y mejorar la existente, hoy inadecuada para deporte). En dinamización del centro, se propone feria de productos locales; y en planificación, considerar Las Lomas en el PRC.

DIMENSIÓN	PRINCIPALES HALLAZGOS / PROPUESTAS
Medio ambiente y agua	Déficit hídrico y de alcantarillado: hoy dependen de camiones aljibe; urge regular acceso al agua. • Mejorar red/plantas de tratamiento, buscar nuevas fuentes y reusar aguas tratadas para riego. • Proteger quebradas de Catapilco y reforestar calles. • Más gestión de residuos y retiro en Catapilco.
Equipamientos y servicios	Faltan farmacias, bencineras, centros de salud y servicios financieros. • Pedidos concretos: bencinera (entrada a Catapilco), planta de agua potable, farmacias, supermercado, cuartel PDI, BancoEstado/Caja Vecina/ATM, farmacia de turno. • Sede vecinal, piscina temperada en el estadio y centro cultural en ex-estación; recuperar casas antiguas y lograr denominación patrimonial.
Edificación y normativa	Recuperar e iluminar el casco histórico (faroles, identidad). • No construir en zonas de riesgo; limitar altura/densidad; uniformar fachadas.

Movilidad, seguridad y comercio local	Ciclovía interior–costa; red de ciclovías; la ciclovía de Catapilco no permite deporte. • Regular tránsito pesado (E-462), fiscalización de vehículos, vigilancia nocturna, mejorar iluminación pública. • Feria de productos locales en el centro de Catapilco.
---------------------------------------	--

a. Síntesis de resultados ronda 1

La primera ronda participativa del proceso de actualización del Plan Regulador Comunal de Zapallar se realizó en enero de 2025, mediante talleres ciudadanos en Catapilco (sector interior) y en el Parque Paihuénal (sector costa), convocando a un total de 150 participantes. Las actividades se organizaron en mesas de trabajo y se estructuraron en torno a cuatro dimensiones: medio ambiente y espacios naturales; equipamientos públicos y privados; edificación en la ciudad; otras temáticas emergentes.

1. Medio ambiente y espacios naturales:

Se evidenció un consenso transversal respecto a la necesidad de proteger los ecosistemas locales (quebradas, lagunas, bosques, borde costero), prohibir edificaciones en zonas de riesgo y promover la reforestación con especies nativas. Se solicitó fortalecer la educación ambiental, implementar puntos limpios y mejorar la recolección de residuos. En ambas zonas, se manifestó gran preocupación por la gestión del agua, el tratamiento de aguas servidas y la necesidad de nuevas plantas de tratamiento.

2. Equipamientos públicos y privados:

Los participantes identificaron una serie de carencias estructurales, en especial en Catapilco, como la falta de farmacias, bencineras, centros de salud y servicios financieros. En el sector costero, se destacó la necesidad de limitar el crecimiento del equipamiento comercial para preservar el carácter residencial y natural del balneario. Se propuso fortalecer los servicios culturales y comunitarios, así como evitar la instalación de grandes supermercados, promoviendo el comercio local.

3. Edificación y regulación urbana:

Se expresó de manera transversal el rechazo a la construcción de edificios en altura, proponiendo limitar las construcciones a un máximo de dos pisos. También se demandó regular la densidad, proteger las zonas típicas y evitar la urbanización de cerros y quebradas. Se valoró la mantención de la identidad arquitectónica local, solicitando normas que aseguren fachadas homogéneas y preserven el paisaje.

4. Otras temáticas:

Emergieron preocupaciones por la movilidad, la seguridad, la iluminación, el patrimonio y la necesidad de planificación vial. Destacan propuestas como la creación de ciclovías, control de tránsito pesado en rutas locales, reconocimiento patrimonial de espacios emblemáticos, y actualización normativa para Catapilco y sectores rurales. La protección de animales y el turismo sustentable también fueron temas mencionados.

b. Síntesis de resultados ronda 2

La segunda ronda participativa se desarrolló el 22 de abril de 2025 con dos instancias clave: una reunión con el Concejo Municipal de Zapallar y un taller con actores sociales relevantes. Esta ronda tuvo por objetivo presentar los avances del diagnóstico integrado y recoger orientaciones estratégicas para el desarrollo del anteproyecto del nuevo PRC.

1. Validación del diagnóstico y necesidad de actualización:

El Concejo valoró el enfoque participativo y reconoció la necesidad de actualizar el PRC vigente, el cual presenta vacíos normativos y obsolescencia técnica. Se enfatizó que una simple digitalización del plan actual sería insuficiente frente a los desafíos urbanos, ambientales y sociales que enfrenta la comuna.

2. Protección del patrimonio e identidad local:

Se reiteró la importancia de preservar la infraestructura tradicional, el paisaje natural y la identidad de Zapallar como "pueblo balneario". Se propuso fortalecer la zonificación de áreas patrimoniales, evitar la densificación y diseñar un modelo territorial que combine desarrollo sostenible con conservación del entorno.

3. Crisis hídrica y cambio en el uso del suelo:

Se discutió el impacto de la sequía prolongada sobre el uso agrícola del suelo, en especial en Catapilco, donde muchos terrenos han sido desvalorizados y se encuentran bajo presión inmobiliaria. Se advirtió sobre la necesidad de regular la expansión urbana en estas zonas y mantener una planificación que priorice el acceso a servicios básicos y el resguardo ambiental.

4. Gestión de riesgos y planificación del equipamiento:

Los concejales valoraron la incorporación de estudios de riesgos y levantamientos geográficos. Se propuso categorizar a Zapallar como un "pueblo", lo que implica planificar infraestructura y equipamientos (colegios, servicios de salud, seguridad) según su escala real y su vocación turística estacional.

5. Protección ambiental específica:

Se solicitó incluir mecanismos normativos que protejan áreas ecológicas críticas como el cerro La Cruz (parque de Zapallar), hoy desprovistas de resguardo legal. Esta medida fue considerada clave para consolidar un enfoque ambiental robusto dentro del nuevo Plan Regulador.

Estas orientaciones consolidan una visión integral para el nuevo PRC: un instrumento que equilibra desarrollo, sustentabilidad, identidad local y participación democrática.

2. RONDA PARTICIPATIVA 1: ENERO 2025

a. Taller 1 Sector interior:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	ASISTENTES
Taller Participación Ciudadana: Actualización Plan Regulador Comunal	15/01/2025	Colegio Técnico Profesional Mercedes Maturana Gallardo, Catapilco	66

Convocatorias



Figura N°1: Afiche Taller 1
Fuente: Archivo Urbe Arquitectos

El proceso de convocatoria a la actividad se desarrolla a través de dos mecanismos: el primero, generado como acciones de apoyo por parte de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, a partir del fijado de afiches en lugares estratégicos de la comuna. El segundo, correspondiente a la comunicación directa con las organizaciones y miembros de la comunidad local y su entorno, con la composición de una base de datos general de actores, que permitió el envío de invitaciones a través de redes de mensajería instantánea, y luego llamados telefónicos.

Síntesis de resultados

Esta primera actividad se desarrolla con el objetivo de construir la etapa de Diagnóstico Integrado con las percepciones, necesidades y expectativas de la comunidad del sector interior de Zapallar. Se inicia de acuerdo con lo programado a las 18:45 horas, y con la participación de 66 personas registradas, que al momento de ingresar se ubicaron aleatoriamente en 4 mesas de trabajo. Tras esto, la actividad se segmentó en tres momentos centrales:

El primero, correspondiente a la presentación por parte del equipo Urbe Arquitectos, sobre las bases para la actualización del Plan Regulador Comunal, y la fundamentación para el desarrollo de la iniciativa, con gran énfasis en la importancia de la participación de la comunidad para la toma de decisiones. El segundo momento correspondió a la presentación por parte del equipo técnico consultor, donde se recuerdan los objetivos del encargo, se detalla el área de estudio, las condiciones normativas de esta y la metodología de participación programada.

Por último, se da inicio a la actividad participativa donde la comunidad expresó sus propuestas en una hoja de participación con las siguientes dimensiones:



Orden que permitió que la comunidad exponga sus propuestas de acuerdo con lo que estrictamente el Plan Regulador abarca, pero también, en el último apartado dejar en manifiesto otras temáticas que no lo conforman, pero que sí pueden ser problemáticas e intereses emergentes e insidiosos para el proceso de actualización de este.



Imagen 1: Creación propia

Al reverso de la hoja, los participantes tenían una lámina informativa que graficaba y detallaba 10 normas urbanísticas, que además fueron explicadas por el equipo consultor y acompañadas por planos que indicaban los límites y capacidad de proyección para la Actualización del Plan Regulador Comunal.

	Altura de edificación
	Densidad
	Nueva vivienda
	Nueva vía
	Equipamiento
	Plazas y parques
	Usos restringidos
	Zona de riesgo
	Área verde
	Patrimonio

Con estas herramientas los participantes generaron propuestas alineadas con las facultades urbanísticas que la actualización del Plan Regulador puede implementar en la comuna. Así, la primera dimensión fue “medio ambiente y el cuidado de los espacios naturales”, donde las 4 mesas de trabajo convergieron en 6 ejes centrales.

1. Medio ambiente y cuidado de los espacios naturales

MESA 1
Medio ambiente y cuidado de los espacios naturales
<p>1. Protección y conservación ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conservación y protección de “La Laguna” debido a que existe importante flora y fauna. Restringir además el uso de sus aguas para regadío. • Proteger las quebradas de Catapilco prohibiendo los usos para actividades que modifiquen su naturaleza. <p>2. Reforestación y recuperación de espacios naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforestar calles en la localidad de Catapilco, en especial el camino de San Luis. <p>3. Gestión de residuos y sustentabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar lugares para el reciclaje. <p>4. Defensa del territorio y recursos hídricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prohibición de instalación de planta desaladora en la comuna.

MESA 2

Medio ambiente y cuidado de los espacios naturales
<p>1. Restauración y protección del ecosistema</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforestar las zonas que han sido intervenidas, para evitar la desaparición de especies autóctonas. • Limpieza y protección de las quebradas, y así evitar incendios. <p>2. Gestión y uso sostenible de recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con zonas de reciclaje. • Generar un plan de riego comunal para mantener la flora de la zona. <p>3. Espacios naturales y comunitarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la laguna de Catapilco como un parque y habilitar el espacio para su visita con los cuidados ambientales requeridos. • Generar un invernadero comunal para el beneficio de los vecinos.

MESA 3

Medio ambiente y cuidado de los espacios naturales
<p>1. Manejo de residuos y recolección</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayores lugares de acopio. • En las zonas rurales aumentar campaña informativa sobre el retiro de basura de los sitios o parcelas. • Equipos de monitoreo medioambiental / más personal de recolección de basura, particularmente en el sector los pericos / sacar más seguido la basura y escombros en Catapilco. <p>2. Conservación y protección del medio ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vivero de árboles nativos/ masificar forestación nativa/ crear nuevas reservas y áreas verdes/ no más tala de árboles/ cuidado de la flora y fauna en “La Mestiza”. • Preocupación por edificación en espacios donde habitan animales/ que la construcción no

- se realice en las zonas verdes.
- Hacer valer las sanciones por dañar espacios protegidos.
3. Educación y sensibilización
- Educación medioambiental en colegios/ educación para fomentar los cuidados y limpieza de áreas verdes.

MESA 4**Medio ambiente y cuidado de los espacios naturales**

1. Manejo del agua y tratamiento
 - Mejorar red de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas.
 - Tratamiento de aguas servidas.
 - Controlar la falta de agua.
 - Reutilizar el agua para regar.
 - Aumentar el tratamiento de aguas servidas.
 - Tratamiento de aguas servidas para riesgos.
 - Mejoramiento de aguas servidas.
 - Mejoramiento agua potable.
 - Tratamiento de aguas grises.
 - Riego con aguas servidas tratadas.
 - Búsqueda de fuente de agua potable.
2. Densidad poblacional y urbanización
 - Limitar densidad.
 - Mantener la densidad de la población.
 - Disminuir la densidad poblacional.
 - Densidad baja para mantener el recurso hídrico.
 - Densidad baja.
3. Espacios públicos y medio ambiente
 - Plazas públicas y buena iluminación.
 - Reforestación.
 - Reforestar más árboles.
 - Desarrollo de parques con flora y fauna nativa.
 - Cuidar el mantenimiento de los árboles y jardines de las calles.
 - Forestar.
 - Reforestación.
4. Gestión de residuos y limpieza urbana
 - Puertos limpios.
 - Punto limpio.
 - Puntos limpios.
 - Contenedores de basura.
5. Patrimonio cultural y conservación
 - Declarar sitios de interés cultural y patrimonial.

ANÁLISIS

1. Protección y conservación ambiental

Las propuestas de la mesa 1 y 2 convergen en la necesidad de protocolos para la conservación de “La Laguna” y de medidas sobre los riesgos que pueden existir en las construcciones cercanas a quebradas. Esto último, por la serie de viviendas que actualmente se están situando en sitios que pueden ser afectados por deslizamientos de tierra o desprendimientos ocasionados por eventos naturales (temblores o lluvias).

2. Reforestación y recuperación de espacios naturales

En la mesa 1, 2 y 3 coincidieron las propuestas sobre reforestación y recuperación de espacios naturales, con la finalidad de contar con más reservas y áreas verdes, donde enfatizan que se debe favorecer la plantación de árboles nativos. Con eso, los participantes apuntan que no solo se trata de espacios naturales que contribuyen a la biodiversidad, sino que también de posibilidades de recreación y esparcimiento que conforman la identidad local.

Además, indican que la reforestación con árboles nativos será un factor fundamental para reforzar la educación medioambiental propuesta por la mesa 3. Pues, la generación de identidad de la comunidad en el territorio podría operar como una suma a la conservación de estos espacios naturales.

3. Gestión de residuos y sustentabilidad

De todas maneras, las mesas 3 y 4 proponen que la educación medioambiental debe comenzar a ofrecerse desde los colegios para que las nuevas generaciones internalicen las prácticas que recientemente se están implementando, y que, con la actualización del Plan se buscan mejorar. Tal es el caso de los sistemas de reciclaje y puntos limpios de la zona, donde los participantes acatan al rol de la Municipalidad para facilitar dichos espacios en más lugares rurales y urbanizados. Pero también, abogan por la responsabilidad de la comunidad para sostener estas prácticas como gestión ambiental.

4. Manejo del agua y tratamiento

Todas las mesas coinciden en problematizar y proponer aspectos del agua, siendo las temáticas más prevalecientes la necesidad de mejorar la red de alcantarillado, el tratamiento de aguas servidas y la búsqueda de fuentes de agua potable.

5. Urbanización y densidad poblacional

En ámbitos de urbanización y densidad, es la mesa 4 que revela la tensión entre el crecimiento poblacional y la necesidad de conservar los recursos naturales. Esto es, según los participantes, una problemática urbanística que se podría gestionar con la limitación de la densidad, evitando la explotación de recursos y el desorden urbano. Aquello, porque estipulan que un crecimiento controlado y planificado puede permitir que la localidad preserve su identidad de “pueblo” y así la urbanización no se convierta en un factor exacerbado, dado que incluso la densidad actual exige el añadimiento de espacios públicos.



Imagen 2: Creación propia

De la misma manera, las herramientas proporcionadas en la hoja de participación generaron propuestas alineadas con la dimensión “Equipamientos públicos y privados”, donde las 4 mesas de trabajo convergieron en 5 ejes centrales.

2. Equipamientos públicos y privados

MESA 1
Equipamientos públicos y privados
1. Servicios Básicos: <ul style="list-style-type: none"> • Bencinera (en la carretera, entrando a Catapilco). • Planta que abastezca de agua potable a Catapilco. 2. Salud: <ul style="list-style-type: none"> • Farmacias. 3. Abastecimiento y comercio: <ul style="list-style-type: none"> • Supermercados. 4. Seguridad: <ul style="list-style-type: none"> • Cuartel de PDI. 5. Movilidad: <ul style="list-style-type: none"> • Ciclovía que conecte la zona del interior de Zapallar, hasta la costa.

MESA 2
Equipamientos públicos y privados
1. Infraestructura básica y servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Bencinera • Sucursal de Banco Estado • Farmacia • Empresa de electricidad que abastezca la zona • Planta de agua potable 2. Vivienda y urbanización: <ul style="list-style-type: none"> • Nueva vivienda: sector de Los Aromos • Regularización de caminos públicos 3. Servicios comunitarios y de apoyo:

- Sede vecinal en Catapilco

MESA 3

Equipamientos públicos y privados

1. Infraestructura cultural y recreativa:

- Museos
- Centros culturales
- Centros recreativos para la juventud

2. Espacios públicos y comunitarios:

- Mantención de plazas
- Centros deportivos
- Centros comunitarios y de esparcimientos

3. Servicios funerarios y de bienestar:

- Cementerio / cementerio de mascotas

4. Consideraciones para zonas rurales:

- Considerar zonas rurales

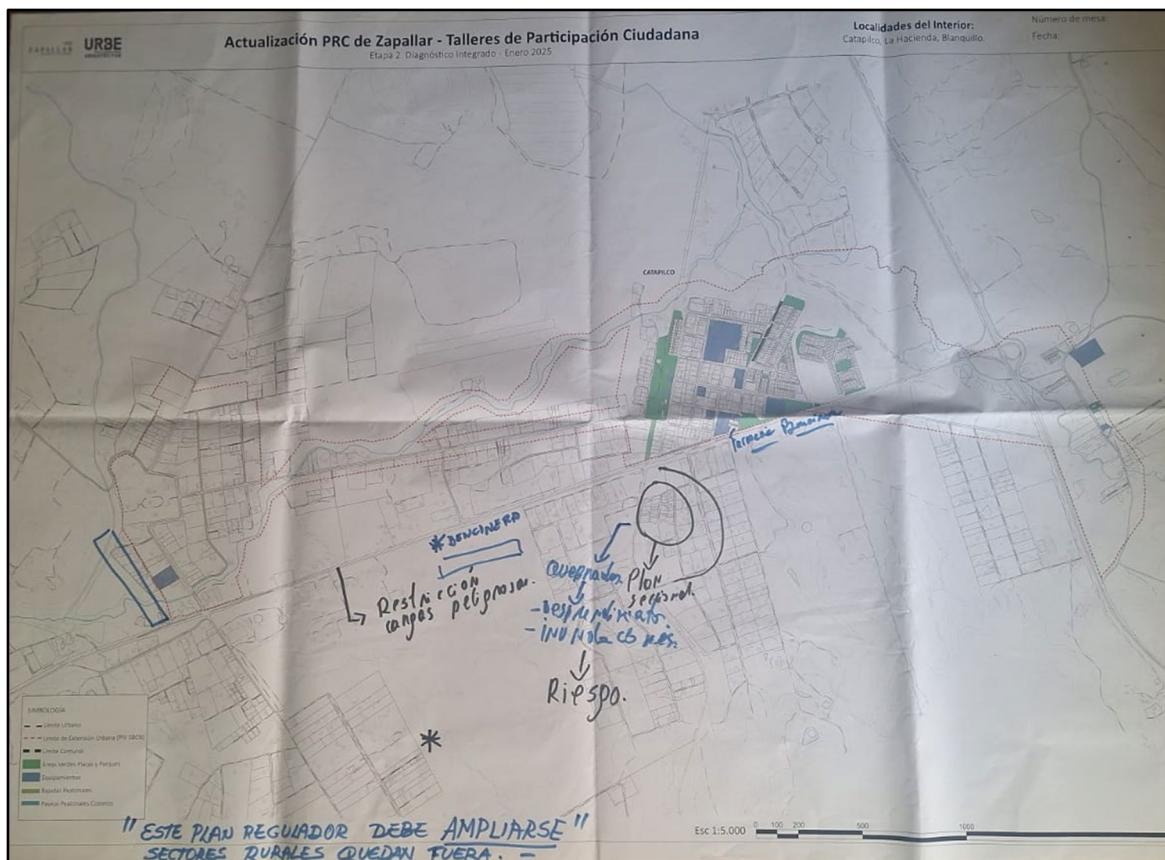


Figura N°2: Plano Actualización PRC Zapallar
Fuente: Archivo Urbe Arquitectos

MESA 4
Equipamientos públicos y privados
Infraestructura y servicios básicos <ul style="list-style-type: none"> • Banco Estado • Caja Vecina • Cajeros automáticos • Farmacia establecida por turno • Más farmacias • Supermercados
Equipamiento y desarrollo urbano <ul style="list-style-type: none"> • Servicentro / bomba de bencina • Lubricentros • Estacionamiento para discapacitados cerca de los servicios públicos • No discotecas cerca de las viviendas
Cultura y patrimonio <ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de casas antiguas de Catapilco y lograr la denominación patrimonial • Dotar con infraestructura el futuro centro cultural de Catapilco en la ex estación de trenes • Más zonas típicas • Más monumentos históricos
Espacios públicos y recreación <ul style="list-style-type: none"> • Piscina temperada en el estadio de Catapilco • Iglesias donde no las hay
Medio ambiente y conservación <ul style="list-style-type: none"> • Más Santuario de la Naturaleza • Más zonas de conservación
Seguridad y equipamiento comunitario <ul style="list-style-type: none"> • Mantener y mejorar equipamientos del cuerpo de bomberos.

ANÁLISIS

1. Acceso a servicios

Las propuestas para la instalación de una bencinera, supermercados, farmacias y una planta de agua potable evidencian una falta de acceso a servicios básicos en ciertas zonas, especialmente en Catapilco y otras localidades rurales. Este punto, además, une descontentos frente a la dinámica de centralización del Plan Regulador, donde las áreas más urbanizadas reciben mayores posibilidades de proyección en comparación con sectores rurales.

A esto, los participantes también agregan como propuesta el desarrollo de sucursales del Banco Estado y cajeros automáticos, que de faltar pueden dificultar la actividad comercial local, y por cierto, afectar principalmente a adultos mayores y personas con movilidad reducida.

2. Salud y bienestar

La demanda por farmacias con un sistema de turnos sugiere que la comunidad experimenta dificultades en el acceso a medicamentos. Cuestión de importancia para el bienestar de la comunidad, más aún, considerando que los servicios de salud son limitados en la zona y el acceso a hospitales o centros de urgencia pueden requerir de desplazamientos largos.

Asimismo, proponen un cementerio para los habitantes y un cementerio de mascotas. Espacios qué, no solo cumplen una función práctica, sino que también proporcionan un sentido de arraigo para los habitantes.

3. Infraestructura urbana y regulación del crecimiento

También, agregan la necesidad de regularización de caminos públicos y discotecas cerca de las viviendas. Esto último, reflejando cómo la regulación urbana sobre el uso del espacio público está diversificada por intereses de residentes que buscan tranquilidad y otros que buscan dinamizar el comercio nocturno a propósito del turismo de la zona.

4. Seguridad y vigilancia

En aspectos de regulación urbana, los participantes solicitan contar con un cuartel de la PDI, mejorar el equipamiento de bomberos, y mayor vigilancia en ciertos sectores. Puntos que evidencian una percepción de inseguridad en la comunidad, o bien, la falta actual de medidas que la garanticen.

5. Cultura, Patrimonio e Identidad Local

Por otra parte, se hacen fundamentales las propuestas relacionadas con centros culturales, museos, recuperación de casas antiguas y la denominación patrimonial de ciertos sectores, puesto que los participantes ven en aquello la preservación de identidad colectiva, aparte del desarrollo turístico que este aspecto podría producir.



Imagen 3: Creación propia

Las herramientas proporcionadas en la hoja de participación también generaron propuestas alineadas con una dimensión similar: “Edificación en la ciudad”, donde las 4 mesas de trabajo convergieron en 4 ejes centrales.

3. Edificación en la ciudad

MESA 1

Edificación en la ciudad

Prohibición para la construcción de edificios. Que solo haya casas de 2 pisos máximo.

MESA 2

Edificación en la ciudad

Prohibición para la construcción de edificios. Que solo haya casas de 2 pisos máximo.

MESA 3

Edificación en la ciudad

1. Urbanismo y planificación de la construcción:

- No más departamentos, edificar casas
- Respetar densidad actual en la construcción / que la densidad no sea más de la actual
- Respetar la altura de construcción
- Uniformar las fachadas urbanas

2. Espacios públicos y medio ambiente:

- Ampliar áreas verdes y parques
- Mayor distancia por incendios

3. Infraestructura vial y seguridad:

- Asfaltar caminos en zonas rurales
- Pasos de cebra

4. Educación y normativas:

- Educación sobre normas y términos de construcción

MESA 4
Edificación en la ciudad
1. Regulación de la construcción y urbanización:
<ul style="list-style-type: none"> • Límites de la altura de la edificación y densidad • Toda la mesa define que se construyan máximo edificios de más de 2 o 3 pisos, casas de 2 pisos • No construir edificios en áreas verdes, no cortar árboles • Que los edificios y casas sean con agua potable, no pozos • No construir donde hay peligro de derrumbes y canales
2. Preservación del patrimonio histórico:
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener y recuperar el casco histórico de Catapilco • Plan de iluminación del casco histórico que contemple “faroles”, que le den identidad al pueblo
3. Espacios públicos y recreativos:
<ul style="list-style-type: none"> • Street center en parque Catapilco



Figura N°3: Plano Actualización PRC Zapallar
Fuente: Archivo Urbe Arquitectos

ANÁLISIS

1. Regulación de la edificación y urbanización

Las mesas 1 y 2 muestran una postura unánime contra la construcción de edificios en la comuna, limitando la altura a casas de máximo dos pisos. Mientras que en las mesas 3 y 4, esta visión se amplía con consideraciones sobre densidad, uniformidad de fachadas y ubicación segura de edificaciones. Lo cual, convierte a estas propuestas en la búsqueda de impedimentos para la transformación acelerada del tejido urbano, evitando procesos de mayor densificación que alteren la estructura existente en la comuna.

2. Espacios públicos, medio ambiente y seguridad

Las mesas 3 y 4 destacan la importancia de preservar áreas verdes, tanto por el medio ambiente como por la posibilidad de obtener más espacios de recreación. También, exponen la necesidad de construcciones con distancias específicas para prevenir incendios y regular la construcción en áreas de riesgo.

3. Preservación del patrimonio e identidad local

La mesa 4 enfatiza la recuperación del casco histórico y su iluminación con elementos que refuerzan la identidad local, refiriéndose a mantención de la identidad del pueblo a través de las decisiones arquitectónicas.

4. Educación y participación ciudadana

La mesa 3 propone educación sobre normas y términos de construcción, demostrando un interés en fortalecer el conocimiento colectivo sobre urbanismo, a partir de medidas que establezcan la accesibilidad y claridad de la información.



Imagen 4: Creación propia

Por último, la hoja de participación facilitó un apartado para que los participantes profundicen las propuestas de las 3 dimensiones anteriores, o bien, para agregar aspectos de “Otras temáticas”.

4. Otras temáticas

MESA 1
Otras temáticas
1. Suministro y gestión del agua: <ul style="list-style-type: none"> • Resolver el tema hídrico de la localidad • Catapilco no tiene agua de alcantarilla, sino que el agua se reparte con camiones aljibe • Para cualquier crecimiento urbano, es necesario regular el tema del acceso al agua

MESA 2
Otras temáticas
1. Infraestructura y planificación urbana: <ul style="list-style-type: none"> • Nuevas vías de evacuación para la comuna • Ampliar el límite urbano para incluir algunas de las actuales zonas rurales dentro del PRC, como es el caso de la zona de Las Lomas 2. Desarrollo económico y comercial: <ul style="list-style-type: none"> • Habilitar un espacio en el centro de Catapilco, para realizar una feria de frutas, verduras de comerciantes locales

MESA 3
Otras temáticas
1. Infraestructura y gestión del agua: <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar red de lluvias (quebradas, activas de invierno) • Instalar ductos y puentes en caminos que atraviesan carreteras 2. Movilidad y transporte: <ul style="list-style-type: none"> • Red de ciclovías • Ciclovía de Catapilco no permite el deporte 3. Seguridad y emergencias: <ul style="list-style-type: none"> • Crear un plan práctico de emergencias geográficas, con drones de vigilancia, satélites, etc. 4. Medio ambiente y protección animal: <ul style="list-style-type: none"> • Más árboles, más áreas verdes • Proteger más a los animales

MESA 4
Otras temáticas
1. Regulación del tráfico y transporte: <ul style="list-style-type: none"> • Poner limitaciones a camiones de alto tonelaje • Definir una ruta para camiones • Restricción de vehículos pesados en ruta E-462 • Control de camiones con carga peligrosa • Rutas alternativas • Control de camiones con carga • Control de camiones por sobrecarga • Fiscalización de autos sin patentes • Control de camiones con carga peligrosa • Controlar paso de camiones por ruta E-462 • Controlar camiones con carga peligrosa • Definir ruta para camiones
2. Seguridad y vigilancia: <ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia nocturna con más frecuencia
3. Infraestructura urbana y ordenamiento: <ul style="list-style-type: none"> • Respetar demarcaciones • No destruir viviendas de valor patrimonial • Controlar estacionamiento de vehículos en las veredas y ciclovías • Mejoramiento de la iluminación pública del pueblo de Catapilco
4. Investigación y desarrollo local: <ul style="list-style-type: none"> • Realizar estudios sobre población etaria • PRC
5. Turismo y patrimonio: <ul style="list-style-type: none"> • Rescatar rutas patrimoniales que aporten al desarrollo turístico de la comuna

ANÁLISIS

1. Acceso a recursos básicos

En este apartado, una vez más los participantes enfatizan que el mejoramiento del acceso al agua es un factor determinante en la planificación urbana, considerando que, sin su regulación adecuada, cualquier expansión del límite urbano podría reproducir las problemáticas actuales de alcantarillado y provisión de servicios.

2. Infraestructura y planificación urbana

Las propuestas de ampliación del límite urbano y la integración de zonas rurales como “Las Lomas” al PRC pueden responder a presiones por el crecimiento habitacional o comercial. Lo mismo se identifica en las solicitudes de nuevas vías de entrada y evacuación.

3. Comercio

El énfasis puesto en propuestas para establecer solo una zona de comerciantes locales sugiere que se fortalezca la economía local, con el fin de evitar la llegada de supermercados.

4. Movilidad y transporte

La mención de ciclovías inadecuadas en Catapilco y la necesidad de una red de transporte más segura, pone en evidencia una problemática de movilidad que afecta a ciertos sectores de la población.

Por otra parte, el control del tránsito de camiones, la restricción de vehículos pesados y la vigilancia vial en cruces peligrosos reflejan preocupaciones por la seguridad y la calidad de vida urbana.

5. Seguridad y emergencias

La propuesta de utilizar drones y satélites para la vigilancia, poner mayor iluminación y establecer vigilancia nocturna, son la cristalización de que el ámbito de la seguridad es inherente a la Actualización del Plan Regulador.

6. Medioambiente y protección animal

Las demandas por más áreas verdes y la protección de animales evidencian una creciente preocupación por la sustentabilidad y la calidad del entorno urbano.

7. Patrimonio y turismo

Por último, manifiestan la recuperación de rutas patrimoniales para fines turísticos, pero que podría implicar riesgos de mercantilización de la identidad local; un punto de gran envergadura en aspectos de densidad y medio ambiente.



Imagen 5: Creación propia

b. Taller 2 Sector costa:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	ASISTENTES
Taller participación ciudadana: actualización Plan Regulador Comunal	16/01/2025	Centro Comunitario Parque Paihuenal, Zapallar	84

Convocatoria



Figura N°2: Afiche Taller 2
Fuente: Archivo Urbe Arquitectos

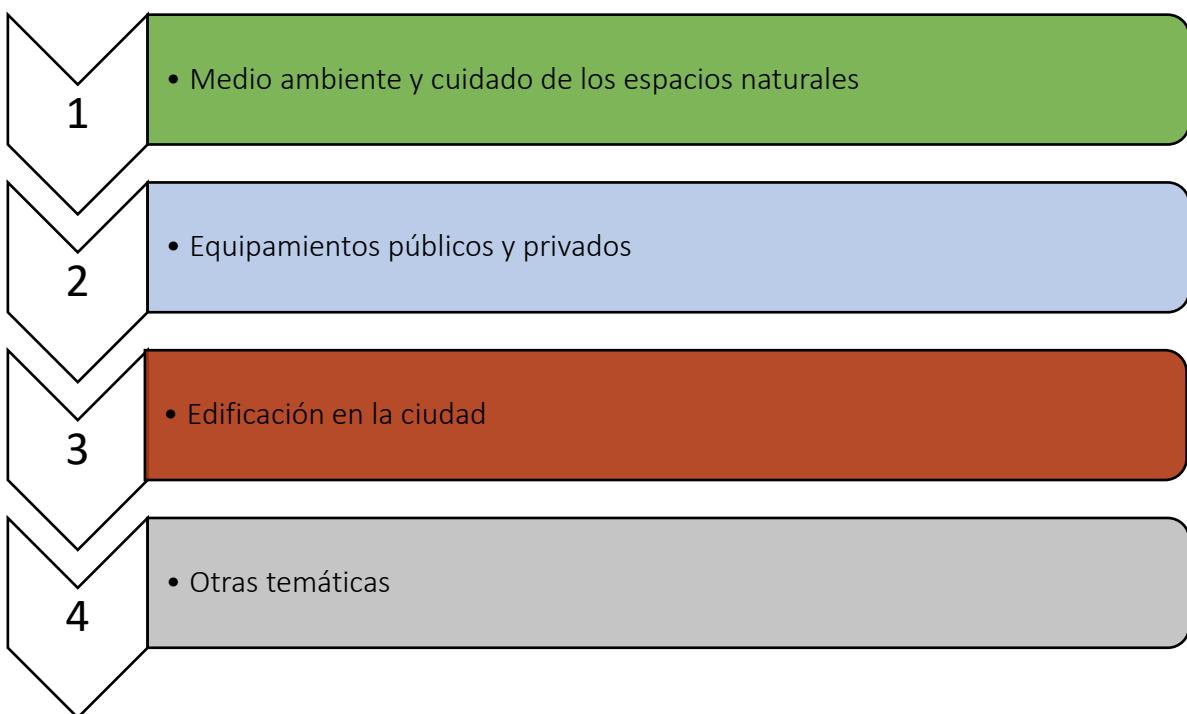
El proceso de convocatoria a la actividad se desarrolla a través de dos mecanismos: el primero, generado como acciones de apoyo por parte de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, a partir del fijado de afiches en lugares estratégicos de la comuna. El segundo, correspondiente a la comunicación directa con las organizaciones y miembros de la comunidad local y su entorno, con la composición de una base de datos general de actores, que permitió el envío de invitaciones a través de redes de mensajería instantánea, y luego llamados telefónicos.

Síntesis de Resultados

Esta segunda actividad se desarrolla con el objetivo de construir la etapa de Diagnóstico Integrado con las percepciones, necesidades y expectativas de la comunidad del sector costero de Zapallar. Se inicia de acuerdo con lo programado a las 18:45 horas, y con la participación de 84 personas registradas, que al momento de ingresar se ubicaron aleatoriamente en 7 mesas de trabajo. Tras esto, la actividad se segmentó en tres momentos centrales:

El primero, correspondiente a la presentación por parte del equipo Urbe Arquitectos, sobre las bases para la Actualización del Plan Regulador Comunal, y la fundamentación para el desarrollo de la iniciativa, con gran énfasis en la importancia de la participación de la comunidad para la toma de decisiones. El segundo momento correspondió a la presentación por parte del equipo técnico consultor, donde se recuerdan los objetivos del encargo, se detalla el área de estudio, las condiciones normativas de esta y la metodología de participación programada.

Por último, se da inicio a la actividad participativa donde la comunidad expresó sus propuestas en una hoja de participación con las siguientes dimensiones:



Orden que permitió que la comunidad exponga sus propuestas de acuerdo con lo que estrictamente el Plan Regulador abarca, pero también, en el último apartado dejar en manifiesto otras temáticas que no lo conforman, pero que sí pueden ser problemáticas e intereses emergentes e insidiosos para el proceso de actualización de éste.



Imagen 6: Creación propia

Con la misma actividad participativa del taller 1, se generaron inicialmente propuestas alineadas con la dimensión “Medio ambiente y cuidado de los espacios naturales”, donde 7 mesas convergieron en 8 ejes centrales.

Medio ambiente y cuidado de los espacios naturales

1. Protección Ambiental y Ecosistemas Naturales

- Mantener bosques.
- Proteger quebradas, humedales y bosques.
- Protección del borde costero.
- Protección de playas Las Cujas y Los Coirones.
- Protección del borde costero, especialmente en Playa Cachagua.
- Protección de la isla de los pingüinos.
- Proteger especies nativas en el Cerro El Boldo.
- Preservar el carácter natural de Zapallar y su vegetación autóctona.
- No permitir más habitantes para evitar la sobrecarga ambiental.
- No densificar más la zona.
- Respetar y mantener espacios naturales sin edificación.
- Mantener la densidad baja.
- Regular el sistema de alcantarillado para evitar impactos ambientales.
- Evitar saturación de zonas con segundas o terceras viviendas.
- Mantener lo que hay, no abrumar a los propietarios.
- Resguardo de quebradas.
- Zonas de protección y monitoreo de incendios.

2. Gestión del Agua y Aguas Servidas

- No depositar las aguas servidas en el mar.
- Arreglar la planta de tratamiento de aguas servidas.
- Control y restricción de ductos que caen al mar.
- Prohibir que las aguas tratadas terminen en el mar.
- Encauzar las aguas de alcantarillado.
- Esval no puede verter aguas a la quebrada.
- Aprovechar aguas tratadas para áreas verdes y riego.
- Planta desalinizadora.
- Fortalecer la conexión de alcantarillados.
- Apurar la construcción de plantas de tratamiento de agua.
- Proyectar zonas para plantas de tratamiento de aguas servidas.
- Evitar descarga de aguas tratadas a cauces naturales.

- Fiscalizar vertidos ilegales de aguas servidas.
- Actualmente La Laguna presenta problemas de alcantarillado.
- Descarga de aguas servidas en la playa de Cachagua debe prohibirse.
- Encausar las aguas que corren por las calles y llegan a la playa.
- Aprovechamiento de aguas tratadas para combatir incendios.
- Que las aguas servidas no sean lanzadas a la playa.
- Aprovechamiento de las aguas tratadas que llegan a la playa.

3. Infraestructura y Ordenamiento Urbano

- Respetar las indicaciones del actual Plan regulador.
- Mantener el Plan regulador actual y su política protecciónista.
- Corregir inexactitudes del plan actual.
- Normar los loteos.
- Permisos de construcción en cerros.
- Definir áreas verdes efectivas sin construcciones antiguas.
- Que se respeten las normas de construcción y áreas libres.
- No construir en quebradas.
- Que las áreas urbanas cuenten con agua potable y luz.
- Construcción de áreas verdes en zonas urbanas conectadas a plazas.
- Crear más espacios y parques entre las construcciones.
- Hacer estacionamientos entre la iglesia y el teatro.

Proteger la zona costera (caleta, playas).

4. Conservación de Espacios Verdes y Patrimoniales

- Aumentar zonas de áreas verdes en cerros aledaños a Zapallar.
- Mantener la conservación mensual de la laguna.
- Cuidado y mantenimiento de áreas verdes patrimoniales.
- Que los espacios verdes sean con árboles autóctonos en lugar de pinos.
- Implementar más parques y áreas verdes.
- Que se destinen lugares específicos para áreas verdes y parques.
- Protección y mantenimiento del anfiteatro de La Laguna.
- Que se exija un mínimo de jardín en cada casa que se autorice construir.

5. Movilidad y Transporte Sostenible

- Fomentar la construcción de ciclovías para restringir uso vehicular.
- Construcción de ciclovías entre Papudo, Zapallar, Cachagua, Laguna y Catapilco.
- Promover el uso de carritos de golf en lugar de autos.
- Continuar la rampa costera para acceso al mar.

6. Prevención de Riesgos y Cambio Climático

- Mayor cuidado en quebradas para evitar derrumbes por lluvias.
- Problemáticas de inundación en La Laguna.
- Corta fuegos en bosques.
- Que se exijan corta fuegos en los bosques.
- Protección y monitoreo de incendios.
- Precaución por peligro de incendios.
- Aprovechamiento de aguas tratadas para combatir incendios.

7. Residuos y Contaminación

- Que los vertederos no destruyan áreas protegidas.
- Monitoreo y control de limpieza en la laguna.
- Aumento de puntos limpios en la comuna.
- Puntos limpios en zonas estratégicas.
- Regular y restringir descargas de aguas servidas.
- Evitar contaminación del borde costero con comercio y kioscos.

8. Uso del Espacio Público y Calidad de Vida

- Evitar comercio ambulante.
- Eliminar propagandas y kioscos en el borde costero.
- Que se respeten horarios en fiestas de veraneantes por ruidos molestos.
- Usos restringidos de fuego, comercio, bulla y fuegos artificiales.
- Mantener plazas y espacios de recreación en Laguna de Zapallar.
- Que la rampa de la playa se mantenga limpia y sin malezas.

9. Energía y Sustentabilidad

- Promover el uso de energía solar.
- Reutilización de aguas servidas.
- Dar otro destino a aguas tratadas para riego.
- Cables de redes sacarlos y soterrarlos.

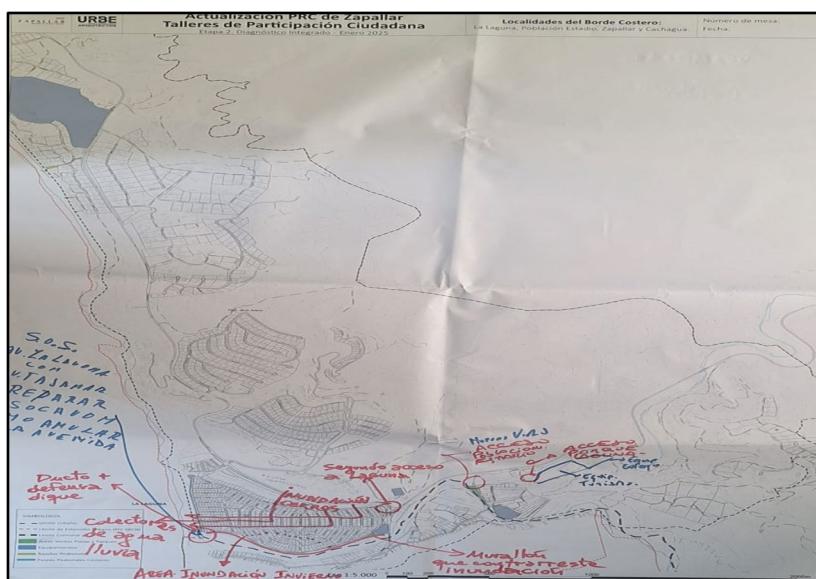


Figura N°4: Plano Actualización PRC Zapallar
Fuente: Archivo Urbe Arquitectos

ANÁLISIS

1. Protección ambiental y ecosistemas naturales

Las propuestas enfatizan la necesidad de conservar los ecosistemas naturales y prevenir la urbanización “descontrolada”. Esto refleja una preocupación por la preservación del entorno natural como parte del patrimonio local y una negación al crecimiento demográfico y urbanístico intensivo. Esta postura puede vincularse a la defensa de un estilo de vida asociado a la exclusividad y la protección del paisaje como un recurso valioso, al mismo tiempo que evidencia la tensión entre actores que son residentes permanentes, propietarios de segundas viviendas, nuevos residentes y desarrolladores inmobiliarios frente a la regulación del territorio.

2. Gestión del agua y aguas servidas

Las propuestas respecto a la gestión del agua también se hacen recurrentes en este taller, pese a que los participantes son habitantes de otros sectores de la comuna. Esto

da a conocer que es un recurso crítico en la gestión territorial, y que las problemáticas del sector interior y el borde costero son las mismas en este sentido, aunque aquí también enfatizan en la necesidad de mejorar el tratamiento de aguas servidas y evitar la contaminación del mar y los cauces naturales.

3. Infraestructura y ordenamiento urbano

En las propuestas de este taller, son significativas las veces que se manifiesta mantener el Plan Regulador actual, la demanda por normar loteos y evitar la urbanización en quebradas y cerros. Lo que puede interpretarse como producto de los niveles altos de densidad de una zona que recientemente está en expansión, y con eso, con posibilidad de aumentarla.

4. Conservación de espacios verdes y patrimoniales

También se destaca la importancia de aumentar y mantener las áreas verdes con especies nativas. Esto se vincula con la valorización del paisaje como un recurso identitario y estético que caracteriza a la zona. Y es que, en este sentido, se refuerza una visión de la naturaleza como elemento destinado al bienestar, calidad de vida y recreación, pero que consideran, debe mantenerse bajo regulaciones estrictas.

5. Residuos y contaminación

A la idea anterior, le suman la necesidad de aumentar los puntos limpios y la regulación de residuos.

6. Movilidad y transporte sostenible

Aparte, surgen propuestas para la reducción del impacto ambiental inclinadas al fomento de ciclovías y el uso de carritos de golf en lugar de automóviles.

7. Energía y sustentabilidad

Además, establecen ideas sobre la promoción de energías renovables y el soterramiento de cables como una visión de modernización sustentable, que se podría consolidar como un modelo de urbanismo ecológico que refuerza la identidad de Zapallar como un enclave exclusivo y sustentable.

8. Uso del espacio público y calidad de vida

Y, postulan la regulación del comercio ambulante y la eliminación de propagandas en la zona costera por la preservación de la estética y exclusividad del entorno, pero mayormente, para evitar residuos cercanos al mar.

9. Prevención de riesgos y cambio climático

Por último, proponen el desarrollo de protecciones contra incendios y el control de inundaciones.



Imagen 7: Creación propia

Las segundas propuestas se generaron en la dimensión “Equipamientos públicos y privados”, donde las 7 mesas convergieron en 5 ejes centrales.

Equipamientos públicos y privados
1. Espacios públicos y áreas verdes <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar espacios públicos como plazas y áreas verdes. • Mejoramiento de las veredas de piedra. • Mantener la caleta de pescadores. • Mantener las zonas comerciales existentes con restricciones. • Mantener las urbanizaciones nuevas con áreas verdes. • No habilitar espacios para la construcción de supermercados para proteger los negocios de familias locales. • No ventas de artesanía en la vía pública. • No kioscos en el borde costero ni comercio ambulante.
2. Equipamiento y servicios urbanos <ul style="list-style-type: none"> • Apurar la construcción del CESFAM. • Necesidad de un hospital primario en la zona costera. • Construcción de un hospital clínico. • Espacio para la atención de salud. • Mejorar el CESFAM actual. • Modernizar y ampliar los servicios sanitarios. • Tratamiento de las aguas residuales, principalmente en Zapallar. • Sistema de desagüe en las localidades, incluyendo la zona urbana central. • Mejorar alcantarillado en La Laguna de Zapallar. • Ampliar el camino costero. • Ciclovía costera. • Ciclovía entre Zapallar y Laguna. • Definir zonas de paseo peatonal con un ancho mínimo que se cumpla. • Mantener en buen estado las bajadas peatonales hacia la playa. • Organizar estacionamiento en la playa. • Nueva vía de salida. • Mejorar el acceso a La Laguna. • Acceso expedito a La Laguna. • Repavimentar calles y veredas en Zapallar. • Arreglar calles y veredas de Zapallar. • Arreglar el borde de La Laguna de Zapallar. • Arreglar el estacionamiento de la playa de Zapallar. • Organizar los cables de la calle. • Solicitar cables subterráneos. • Iluminación pública.
3. Regulación del comercio y equipamiento <ul style="list-style-type: none"> • Unificar la municipalidad en un solo lugar. • La municipalidad debiera trasladarse fuera del pueblo de Zapallar, teniendo más sentido en Catapilco. • Restringir las botillerías en la calle principal. • No más patentes comerciales en el borde costero. • Mantener y proteger el comercio local, evitando grandes proyectos comerciales. • No permitir grandes supermercados ni similares. • Permitir solo tiendas pequeñas, sin supermercados grandes. • Un supermercado express fuera del casco urbano.

- Comercio restringido en Zapallar y Cachagua.
- Promover la instalación de servicios como restaurantes y peluquerías.
- Construcción de una sede que opere como albergue en casos de tsunami o inundación.
- Equipamiento solo en zonas destinadas para ello.
- No más equipamiento en Zapallar para mantener el carácter del pueblo.
- Mantener lo que hay en equipamiento, sin ampliación.
- Generar zonas específicas para equipamiento.
- Nuevos equipamientos solo en torno a la carretera.

4. Movilidad y transporte

- Prohibir la entrada de micros al pueblo.
- Que los buses grandes tengan un terminal fuera del casco urbano.
- Evitar la llegada masiva de más población mediante control de transporte.
- Sacar del centro la llegada de los buses interurbanos por el tamaño de las calles.
- Definir una zona para aterrizaje de helicópteros.
- Restringir estacionamientos para reducir el número de autos.
- Generar zonas de estacionamiento público en Cachagua.
- En Cachagua, generar una zona para vaciar los estacionamientos en las calles.

5. Ordenamiento territorial y regulación urbana

- Prohibir la construcción de discotecas en La Laguna.
- No discotecas en toda la comuna.
- Respetar alturas de edificaciones para no impedir la vista al mar.
- No tapar la vista al mar en la F-307 Pangue.
- No tapar la vista al mar en la ruta.
- No tapar la vista al mar ni colocar carteles en la ruta E-30.
- Cambiar de ubicación la planta de tratamiento de agua.
- Ubicar la planta de tratamiento de agua a los costados de la carretera.
- Que nada impida la vista al mar en toda la comuna.
- Mantener el Plan regulador actual.
- El Plan regulador no debería cambiarse.
- No edificar departamentos.
- No ampliar calles para mantener el espíritu del pueblo.
- Exigir estacionamiento a los lugares comerciales.
- Generar una calle peatonal, sobre todo los fines de semana.
- Posibilidad de restringir estacionamientos para evitar exceso de autos.
- En Cachagua, el colegio en calle Tutura está en una zona no implementada y es rechazado por los vecinos.
- Autorizar el funcionamiento del colegio en el Parque de La Laguna.
- Autorizar un colegio en el humedal “El Parque”.
- Mantener las dos calles municipales de la zona central de Zapallar con las máximas áreas destinadas a comercio.

6. Patrimonio, cultura y espacios comunitarios

- Utilizar edificaciones patrimoniales públicas como centros de extensión o culturales.
- Crear lugares culturales.
- Crear lugares deportivos.
- Crear lugares juveniles.
- Crear un espacio cultural en La Laguna de Zapallar.
- Armar una biblioteca.
- Crear un colegio municipal.
- Vías de evacuación en Paihuenal.
- Que todas las calles tengan su nombre en las esquinas.

- Que todas las casas tengan su número visible.
 - Permitir que los zapallarinos se puedan desarrollar y quedarse en Zapallar.
7. Regulación Estética y Publicitaria
- Las fachadas y la arquitectura de los locales comerciales deben ser homogéneas.
 - Prohibir carteles de neón y publicidad en la calle.

ANÁLISIS

1. Protección del patrimonio y la identidad local

Las propuestas inicialmente surgen entorno a la búsqueda de restricciones a nuevas construcciones, la limitación del comercio y la conservación de la vista al mar, por lo que se hace evidente la importancia de mantener el paisaje y el carácter exclusivo de Zapallar, que sugiere una identidad comunal basada en la conservación del entorno y una resistencia a la urbanización masiva.

2. Regulación del comercio y la economía local

Lo mismo prevalece en las propuestas sobre restricciones a supermercados, botillerías y comercio ambulante que apuntan a preservar el comercio local y evitar el crecimiento de grandes cadenas comerciales. Y si bien, esto puede favorecer a pequeños comerciantes y reforzar la identidad del pueblo, también limita el acceso a productos más asequibles.

3. Exigencias de infraestructura y servicios

En otra línea, existe gran preocupación por mejorar la salud (CESFAM, hospitales), la movilidad (ciclovías, caminos) y la planificación urbana (alcantarillado, iluminación). Sin embargo, también es latente el rechazo a la ampliación del equipamiento en algunas zonas.

4. Control sobre la movilidad y el acceso

Lo mismo ocurre con la búsqueda de prohibiciones a las micros, y restricciones de estacionamientos para evitar la masificación turística y mantener un nivel de exclusividad en el acceso a la zona.

5. Regulación estética

Por último, hubo propuestas sobre mantener una homogenización arquitectónica, y con eso, prohibir carteles de neón.



Imagen 8: Creación propia

Las terceras propuestas se generaron en la dimensión “Edificación en la ciudad”, donde las 7 mesas convergieron en 5 ejes centrales.

Edificación en la ciudad	
Ordenamiento y categorización de propuestas	
1. Regulación de altura y densidad de edificaciones	<ul style="list-style-type: none">• No permitir edificios de departamentos.• Mantener la altura máxima de edificación en 7,5 m o 2 pisos.• Mantener los 7,50 m del Plan Regulador actual.• No cambiar las restricciones de altura en el sector La Laguna.• Mantener y ampliar las zonas típicas que impidan la subdivisión de terreno.• Mantener la altura de construcción en el balneario manteniendo los m² mínimos para la edificación.• Mantener el estilo dentro de Zapallar y Cachagua.• Los edificios fuera de las áreas urbanas y de máximo 4 pisos.• Costa Cachagua muy densa en edificación de edificios.• No más de 3 pisos de altura.• No permitir aumento de metros de altura en vivienda.• Evitar construcciones con mucha altura.• No superar alturas de 7,5 mt.• No más altura en el borde costero ni en todo el balneario. Solo más altura en el borde de La Laguna.• Mantener la altura máxima de edificación en 7,5 mt.• Donde exista el Plan Regulador actual, que se mantengan las mismas condiciones.• Mantener la altura máxima de 7,5 mt o 2 pisos.• No cambiar las restricciones de altura en el sector Laguna.• Por ningún motivo aumentar la altura permitida.• Mantener 2 pisos.• Limitar la edificación de la comuna.• Evitar la construcción en altura.• Que se mantenga la altura de edificación.• Mantener densidad y altura de edificación del actual Plan Regulador.• Altura máxima 2 pisos.• Conservar altura actual.• No edificar más edificios.• Mantener la altura.• Mantener la altura baja de edificación.• Mantener la altura.• 2 pisos máximo.• Que las construcciones al poniente de la ruta F30 no sobrepasen en altura.• No superar los 2 pisos.• Nunca más de 2 pisos.• Mantener la altura de 2 pisos desde el suelo natural.• Mantener las alturas actuales.
2. Zonificación y crecimiento territorial	<ul style="list-style-type: none">• Definir la capacidad máxima de población de Zapallar, no puede crecer indefinidamente.• Mantener la concepción de baja densidad.• Densidad lo más baja posible. Que permita una convivencia armónica de las personas con los espacios naturales, particularmente de la zona costera y del corredor biológico Bosques

de Zapallar.

- Analizar la densidad actual y estimar cuál es la capacidad de habitar el territorio.
- Densificar achicando los terrenos para evitar la construcción de edificios.
- Mantener la actual.
- Mantener densidad y constructibilidad del actual Plan Regulador.
- Mantener y ampliar las zonas típicas que impidan la subdivisión de terreno.
- Las zonas de equipamiento nuevas que sean fuera de la zona urbana.
- Que Zapallar crezca hacia el cerro frente a la calle 28 de marzo con 2.000 mt.
- Seguir con el PRC vigente.
- Mantener densidad, altura y hacerlo cumplir.
- Regularizar las zonas con construcciones antiguas.

3. Protección del entorno natural y urbanismo

- Evitar construir en quebradas.
- Cuidar los cerros con la construcción de condominios.
- Calles peatonales.
- Recuperar las veredas.
- Prohibir la construcción en altura.
- Que las caletas de Zapallar y Cachagua sean reconocidas en el Plan Regulador.
- Caletas de Zapallar y Cachagua sean reconocidas en el Plan Regulador.
- Que las normas sean para todos por igual, residentes y veraneantes.
- Murallón que contenga en parte las inundaciones invernales.
- Delimitar y respetar los metros sobre el nivel del mar en que se puede construir.
- Mantener despejada la vista al mar, las calles del borde costero y la ruta F30.
- Estimular transporte eléctrico dentro de los centros de los poblados.

4. Regulación de espacios comerciales y uso del suelo

- Lugares comerciales restringidos.
- Prohibir la construcción en altura.
- No discotecas.
- No a Santo Diablo.
- Prohibir funcionamiento de discos y pub al lado de viviendas.
- Uso restrictivo de contaminación acústica en sector vivienda.
- Mayor exigencia de edificación según tipo comercio.
- No permitir ampliaciones en zonas públicas.
- Que se mantenga el casco urbano tal como está.
- Potenciar la renovación y compra - venta de inmuebles actuales.
- Mantener densidad en las zonas diversas.
- Fiscalización de construcciones.
- Mantener el Plan Regulador actual.

5. Infraestructura y servicios públicos

- Exigir alcantarillado en todo Zapallar.
- Regular contaminación auditiva en Moisés Chacón.
- Contaminación auditiva en Moisés Chacón.
- Restringir el ingreso de buses en Cachagua.
- Limitar los estacionamientos en las calles.
- Al menos 1 vez al mes un inspector vigilando las calles sobre el tema de ampliación.

ANÁLISIS

1. Regulación de altura y densidad de edificaciones

En este aspecto, se proponen mayores restricciones de altura y densidad, con el fin de evitar un crecimiento urbano “descontrolado”. Esta postura sugiere la prohibición de departamentos, y en general, la oposición a la verticalización de la ciudad por cuestiones estéticas, ambientales o por la posible llegada de más habitantes.

2. Zonificación y crecimiento territorial

Las propuestas giran en torno a una búsqueda por controlar el crecimiento urbano. Se propone que idealmente la extensión de la comuna sea “hacia el cerro”, con la finalidad de establecer una dirección específica para el desarrollo, evitando una expansión desordenada.

Este punto lo hacen en conjunto con la determinante idea de restringir el crecimiento poblacional. Pues, los participantes consideran necesaria la definición de una capacidad máxima de Zapallar para lograr garantizar la calidad de vida.

3. Protección del entorno natural y urbanismo

A eso le suman la preocupación por la búsqueda de un equilibrio entre urbanismo y medio ambiente. Con restricciones como prohibir la construcción en quebradas y cerros, con el mantenimiento de vistas despejadas hacia el mar, rechazando las construcciones cercanas al borde costero, y por último, sugiriendo la utilización de transportes eléctricos dentro de los lugares más poblados.

4. Regulación de espacios comerciales y uso del suelo

También, con restricciones para la construcción de comercio y entretenimiento nocturno, considerando el carácter tranquilo y exclusivo de la zona. Aparte, contemplando la contaminación acústica que actualmente produce problemáticas entre residentes.

5. Infraestructura y servicios públicos

Finalmente, se identifica que las propuestas indican un interés por mejorar los servicios sin comprometer la estructura urbana. Ejemplo de ello, es que consideran más eficaz implementar una restricción de buses a Cachagua, que realizar nuevas vías de ingreso, y así mantener la exclusividad y estructura urbana actual.



Imagen 9: Creación propia

Por último, las propuestas se generaron entorno a “Otras temáticas”, donde las 7 mesas convergieron en 4 ejes centrales.

Otras temáticas
1. Infraestructura y vialidad <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la intersección La Laguna, Zapallar, Catapilco y Maitencillo. • Generar espacio para arreglar el cruce de La Laguna y Catapilco con la ruta E-30F. • Mejorar accesos al sur de camino a La Laguna y Catapilco. • Vías nuevas de salida. • Mejorar la entrada a Zapallar. • Limitar el ingreso de buses al balneario, permitiendo solo buses locales. • Estacionamientos fuera del balneario. • Asignar estacionamientos en la entrada de Zapallar. • Segunda entrada a La Laguna de Zapallar. • Nueva vía de acceso para La Laguna de Zapallar. • Calle Moisés Chacón como boulevard en verano. • Ciclovía en F-30. • Definir una franja en todo el borde costero de la ruta para una ciclovía. • Ciclovía hacia Catapilco. • Hacer ciclovía o vereda en sector Pangue. • Controlar acceso de buses turísticos. • Transporte Turbus debería dejar a los pasajeros fuera de Zapallar (no entrar). • Poner más buses en verano para solucionar el problema del estacionamiento. • Más semáforos y lomos de toro.
2. Ordenamiento urbano y regulación <ul style="list-style-type: none"> • Regular los movimientos de suelo. • Unificar la modificación del suelo natural al regular la superficie de los subterráneos para evitar la destrucción del paisaje. • Normar los movimientos de tierra de los proyectos nuevos para que no destruyan el suelo. • Definir muy bien el uso del suelo y no permitir modificaciones aisladas. • Evitar que queden predios en dos zonas. • No aumentar y mantener la zona comercial en las localidades costeras. • Cambio de uso de suelo de deportivo a residencial. • Limitar el uso de equipamiento y comercio a zonas puntuales (centro de Zapallar y Cachagua). • No seguir loteando los cerros en La Higuera, El Boldo, El Francés. • No permitir edificaciones en lugares que no son de la ciudad. • Solicitar que la construcción pueda tener palafitos de 1.60 mt. desde el nivel del suelo. • Solicitar permisos para elevar nuestras casas en 1.60 mt. • Solicitar elevar muro de humedal a 0,60 cm. • Exigir antejardín de al menos 1 mt de distancia de la vereda en las zonas urbanas. • Gran estacionamiento fuera del pueblo. • Las bombas de bencina, discotecas y supermercados deben ubicarse en la carretera.
3. Protección ambiental y patrimonial <ul style="list-style-type: none"> • Proteger el humedal de Catapilco y La Laguna. • Zona protegida las dunas de Cachagua. • Proteger espacios públicos sin actividades comerciales. • Reforzar la protección de la zona típica y el patrimonio sin actividades comerciales. • Zona típica del borde costero y Catapilco. • No permitir construcciones en los primeros metros de la ruta F-30E y en el borde de los cerros por peligro de derrumbe. • Proteger el cerro Zapallar al norte para evitar construcciones en la punta de éste.

- Evitar la construcción de edificios en altura y mantener la calidad de la construcción.
- No a cambios en el Plan Regulador.
- Mantener el actual Plan Regulador.
- Mantener el PRC actual para la zona de Zapallar Costa.
- La propuesta es mantener el plan existente y no abrirlo.
- Tener presente el PRC 2011, que fue rechazado, pero tenía buenas ideas.

4. Servicios públicos y saneamiento

- Sistema de alcantarillado superado en verano (cámaras con problemas).
- Mejorar el sistema de alcantarillado.
- Tratamiento de aguas servidas.
- Fiscalizar aguas de descarga en Zapallar.
- Acceso a agua potable en zonas loteadas hace 10 años.
- Definir cantidad de baños según usuarios en Playa Cachagua.
- Servicio higiénico en playas como Las Cujas y Playa Cachagua.
- Mejorar transporte público.
- Digitalizar el PRC.
- Digitalizar la información.
- Poner cablería subterránea y sacar los cables en desuso.
- Exigir limpieza en las zonas de construcción.

5. Seguridad y fiscalización

- Seguridad contra incendios forestales, tsunamis y delincuencia.
- Más fiscalización en el tema de la contaminación acústica (Santo Diablo, pub).
- Restringir ruidos molestos de la discoteca.
- Normas de ruido en el cerro de Zapallar y Las Cujas con restricciones más exigentes.
- Restricción del paseo por el sector costero en marejadas con multa.
- Playa: poner letreros con restricciones en cada esquina para bajar a la playa y retirarlos en la tarde.
- Calle de Los Troncos ser peatonal en temporadas de verano.

6. Desarrollo económico y social

- Que los pescadores sean reconocidos como caleta.
- Que los pescadores de Zapallar sean reconocidos en el Plan Regulador.
- Actividades relacionadas con la pesca artesanal.
- La Laguna debe crecer comercialmente en concordancia con la renovación vial (mejoras viales internas y en la salida).
- Hacer mejores casas en Catapilco.
- Población obrera: preservar y potenciar su carácter.
- Implementar una biblioteca en la comuna.
- Conexión de Población Estadio con un puente.
- Acceso a Población Estadio.
- Mejorar acceso al Pangue.
- Actualizar el Plan Regulador para Catapilco y La Laguna.

7. Prevención de riesgos y medio ambiente

- Al estudiar las áreas de riesgo, hay que considerar que ya no son las mismas que en el antiguo plan.
- Riesgo de bajada de agua en quebrada.
- Las quebradas son muy profundas.
- Eliminar la restricción de distancia a la quebrada para construir.
- Subir altura del muro de contención de La Laguna.
- Evitar la construcción en áreas de riesgo.
- Ordenar la construcción.

ANÁLISIS

1. Infraestructura y vialidad

Las propuestas sobre vialidad reflejan una tensión entre la necesidad de mejorar la accesibilidad y la intención de regular el ingreso. Por eso, proponen la limitación del acceso de buses al balneario o la creación de estacionamientos fuera de la zona.

2. Ordenamiento urbano y regulación

Las propuestas en esta dimensión evidencian un modelo de planificación basado en la conservación del entorno natural y urbano, priorizando la estabilidad sobre la expansión, pues varios han dejado de manifiesto la negativa a modificar el Plan Regulador y la restricción del cambio de uso del suelo.

3. Protección ambiental y patrimonial

A su vez, hay una fuerte insistencia en proteger los humedales, dunas y cerros como parte del patrimonio natural de la comuna. No obstante, también lo consideran como un dispositivo de limitación para nuevas construcciones.

4. Prevención de riesgos y medio ambiente

Las preocupaciones sobre riesgos naturales, como la bajada de aguas en quebradas y la necesidad de reforzar muros de contención, reflejan un intento de adaptar el desarrollo urbano a las condiciones geográficas. Sin embargo, también acatan a elaborar restricciones para construir en zonas de riesgo para que el crecimiento actual de la comuna sea sostenible.



Imagen 10: Creación propia

3. RONDA PARTICIPATIVA 2: ABRIL 2025

a. Reunión Concejo Municipal

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	ASISTENTES
Reunión Concejo Municipal	22/04/2025	Edificio Consistorial	8 asistentes



Fuente: Archivo Urbe Arquitectos

1. Síntesis de resultados Taller 1:

La reunión se convocó con el propósito de recoger observaciones, propuestas y reflexiones por parte del Concejo Municipal de Zapallar en el marco del proceso de actualización del PRC, en su etapa diagnóstica. La instancia tuvo como foco central incorporar activamente las visiones locales en el diseño de un instrumento normativo que oriente el desarrollo urbano y territorial de forma coherente con las dinámicas actuales de la comuna.

Se destaca que esta estrategia de involucramiento temprano de los concejales es clave, ya que permite que la planificación no se limite a criterios técnicos, sino que se alimente de conocimientos territoriales, percepciones ciudadanas y decisiones políticas.

La jornada inició a las 14:20 horas, con la presencia de 5 concejales, quienes se ubicaron en la mesa única del Salón del Concejo Municipal. La sesión fue estructurada en dos bloques: el primero, destinado a la exposición técnica del equipo de URBE Arquitectos; el segundo, orientado al diálogo abierto con los representantes municipales. Además, en este segundo momento, se abordaron los objetivos del encargo, el marco legal vigente (incluyendo la Ley de Transparencia en el Mercado de Suelo), el área de estudio y sus condiciones normativas, los avances del proyecto, las etapas futuras y las metodologías de participación ciudadana contempladas.

Esta organización permitió presentar los fundamentos de la propuesta técnica y, a la vez, habilitar un espacio deliberativo donde los concejales pudieran manifestar sus preocupaciones, enriquecer el diagnóstico y orientar la visión para la actualización del PRC.

Durante la instancia de diálogo, el equipo consultor propuso una serie de preguntas orientadoras para facilitar la reflexión en torno a los desafíos, oportunidades y

proyecciones del territorio. Esto permitió al Concejo expresar diversas inquietudes y propuestas. Las principales temáticas abordadas fueron:

1. Pregunta inicial del Concejo:

Se planteó la posibilidad de digitalizar el PRC actual sin modificar sus contenidos.

Respuesta del equipo consultor:

Se explicó que el instrumento vigente presenta vacíos normativos y condiciones de obsolescencia que hacen necesaria su actualización. Además, tanto la Dirección de Obras Municipales, como la Secretaría de Planificación y la comunidad han manifestado diversas necesidades y problemáticas. Por lo que, además, se menciona que la visión del Concejo resulta fundamental para completar el diagnóstico y aportar a un reordenamiento territorial que contemple las especificidades de cada localidad del polígono de intervención.

Se precisó además que el objetivo es contar, antes de fin de año, con una imagen objetivo consensuada y lineamientos claros para la formulación del anteproyecto. Para ello, es clave generar instancias de planificación conjunta.

2. Situación de Catapilco y localidades aledañas (La Laguna, Cachagua y Zapallar):

Se expresó preocupación por el impacto de la sequía prolongada (más de 15 años) en el uso agrícola del suelo. Muchos terrenos, anteriormente cultivables gracias al tranque de Catapilco, han sido clasificados como sitios eriazos por el Servicio de Impuestos Internos. La imposibilidad de riego y los altos costos asociados a la obtención de derechos de agua han generado un cambio en el uso del suelo, fomentando la venta de terrenos sin una regulación clara, lo que para la comunidad significa un riesgo de expansión urbana de predios y con ello llegaría mayor presión inmobiliaria en zonas que se espera que no sea planificadas para ello.

3. Riesgos naturales y planificación del equipamiento:

Se presentó el Estudio de Riesgos y el levantamiento aerofotogramétrico. El análisis de los concejales determinó que el principal riesgo se concentra en el borde costero. Se realizó un ejercicio de categorización territorial que definió a Zapallar como un "pueblo", con el fin de reflexionar sobre la distribución de equipamientos e infraestructuras (colegios, servicios, seguridad, entre otros) y planificar su localización futura.

Además, esta clasificación abre una conversación estratégica: si Zapallar se considera un "pueblo balneario", ¿qué tipo de crecimiento es deseable y qué infraestructuras deben acompañarlo? La planificación futura debe balancear tres factores: protección patrimonial, servicios suficientes y manejo del crecimiento estacional. La actualización del PRC tiene entonces el desafío de contener y proyectar ese modelo territorial específico.

4. Protección del patrimonio:

Se solicitó explícitamente que el PRC mantenga y potencie el tipo de infraestructura tradicional que caracteriza a la comuna, en especial en el área patrimonial de Zapallar.

Actualización de cartografía de la zona "Costa Cachagua":

Se evidenció que, en la cartografía de la presentación, la zona de Costa Cachagua aparece como un sitio vacío, cuando en realidad se encuentra en uso, por lo que se solicita su actualización.

5. Consolidación de identidad:

El Concejo solicitó de forma explícita que el nuevo PRC mantenga y refuerce el carácter patrimonial de la comuna, en especial en las zonas consolidadas de Zapallar. Se busca proteger el tipo de infraestructura y urbanismo que definen su identidad tradicional.

El potenciar el patrimonio, además, lejos de ser un elemento decorativo o restrictivo, es un activo estratégico. Ya que, fortalecerá la cohesión cultural, y protege valores que son reconocidos tanto local como externamente. Por lo que se solicita incorporar esta dimensión en el PRC, no solo diseñando normas que preserven, sino que orienten el desarrollo compatible con esta herencia característica de Zapallar.

6. Solicitud de protección ambiental para el Cerro La Cruz (Parque de Zapallar)

Durante la reunión, los concejales solicitaron que la actualización del Plan Regulador Comunal incorpore explícitamente la protección ambiental del Cerro La Cruz, conocido como el parque natural de Zapallar, el cual actualmente no cuenta con una figura normativa de resguardo. Esta área, de alto valor ecológico, paisajístico y comunitario, se encuentra desprotegida frente a posibles presiones urbanas, lo que representa un vacío crítico en el instrumento vigente. En este sentido, se enfatizó la necesidad de incluir en el nuevo PRC una zonificación adecuada o mecanismos específicos de protección que aseguren su conservación a largo plazo, reforzando así tanto el enfoque ambiental del plan como la identidad territorial de Zapallar.

Hacia el final de la reunión, se solicitó información sobre futuras instancias de participación del Concejo Municipal. El equipo consultor indicó que, previo al cierre de cada etapa, se realizarán presentaciones formales ante el Concejo y el Alcalde. Además, se dejó abierta la posibilidad de generar reuniones de trabajo colaborativo a solicitud del Concejo, en coordinación con la contraparte técnica municipal.

b. Taller Actores Clave:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	ASISTENTES
Taller participativo	22/04/2025	Sede "La estrella de Zapallar"	7 asistentes



Fuente: Archivo Urbe Arquitectos

El Taller se desarrolla con el objetivo de recoger las perspectivas, observaciones y propuestas de la comunidad representante para garantizar que el diseño de la

actualización del PRC respondiera a las necesidades y expectativas de la ciudadanía de Zapallar.

Se inicia entonces, de acuerdo con lo programado a las 18:30 horas, y con la participación de 7 representantes registrados, que al momento de ingresar se ubicaron en la mesa única de trabajo.

La sesión fue estructurada en dos bloques: el primero, destinado a la exposición técnica del equipo de URBE Arquitectos; el segundo, orientado al diálogo abierto con los representantes. Además, en este segundo momento, se abordaron los objetivos del encargo, el marco legal, el área de estudio y sus condiciones normativas, los avances, próximas etapas del proyecto y la metodología de participación programada.

Esta organización permitió presentar los fundamentos de la propuesta técnica y, a la vez, habilitar un espacio deliberativo donde los actores clave pudieran manifestar sus preocupaciones, enriquecer el diagnóstico y orientar la visión para la actualización del PRC.

Durante la instancia de diálogo, el equipo consultor contextualizó con una visión historicista sobre los cambios que ha tenido Zapallar a lo largo de los años, para luego proponer una serie de preguntas orientadoras para facilitar la reflexión en torno a los desafíos, oportunidades y proyecciones del territorio. Esto permitió expresar diversas inquietudes y propuestas. Las principales temáticas y requerimientos abordados fueron: El taller se llevó a cabo con el propósito de recoger las perspectivas, observaciones y propuestas de representantes de la comunidad, con el fin de asegurar que el diseño de la actualización del Plan Regulador Comunal (PRC) responda efectivamente a las necesidades y expectativas de la ciudadanía de Zapallar.

La jornada comenzó según lo programado a las 18:30 horas, con la participación de siete representantes debidamente registrados, quienes se ubicaron en una mesa de trabajo única al momento de su ingreso.

La sesión fue estructurada en dos bloques: el primero consistió en una exposición técnica por parte del equipo de URBE Arquitectos; el segundo se centró en un diálogo abierto con los representantes. Durante esta segunda instancia, se abordaron los objetivos del encargo, el marco legal vigente, el área de estudio y sus condiciones normativas, los avances del proceso, las etapas futuras del proyecto, así como la metodología participativa planificada.

Esta estructura permitió, por una parte, presentar los fundamentos técnicos de la propuesta y, por otra, generar un espacio deliberativo donde los actores clave expresaron sus inquietudes, enriquecieron el diagnóstico territorial y orientaron la visión para la actualización del instrumento.

Durante el bloque de diálogo, el equipo consultor contextualizó el desarrollo territorial de Zapallar mediante una mirada historicista, destacando las transformaciones del territorio a lo largo del tiempo. Posteriormente, se plantearon preguntas orientadoras que facilitaron la reflexión en torno a los desafíos, oportunidades y proyecciones de la comuna. Esta metodología permitió recoger diversas inquietudes, propuestas y aspiraciones por parte de los participantes.

Principales temas abordados

1. Convergencia de visiones

A pesar de la diversidad de actores presentes, se evidenció una importante coincidencia en cuanto a los requerimientos, inquietudes y visiones sobre el futuro de Zapallar, reflejando un alto nivel de consenso respecto a los temas tratados durante la sesión.

2. Servicios y equipamientos

Los representantes manifestaron su deseo de conservar el carácter actual de la comuna, privilegiando mejoras puntuales a la infraestructura existente sin ampliar su capacidad, a fin de evitar una sobrecarga de personas usuarias. Las principales solicitudes en este ámbito incluyen:

- a) Infraestructura sanitaria: Urgencia en la implementación de una planta de tratamiento de aguas servidas adecuada a la capacidad habitacional actual. Se señaló que las aguas residuales están siendo vertidas al mar, generando un alto impacto ambiental en las playas y el ecosistema marino. En paralelo, se propuso limitar la densidad poblacional y restringir el uso de suelo para nuevos desarrollos habitacionales.
- b) Sistema de alcantarillado: Incorporación de redes de alcantarillado en sectores que actualmente no cuentan con este servicio, pensando únicamente en las viviendas ya existentes. Y no en futuras construcciones.
- c) Conectividad vial: Mejora de caminos para facilitar el desplazamiento de los residentes, especialmente durante la temporada estival, cuando la congestión vehicular dificulta el libre tránsito. Se destacó que la escasa cantidad de rutas también representa un riesgo en situaciones de emergencia, como accidentes o alertas de tsunami, debido a la limitada cantidad de vías de evacuación.
- d) Gestión de tránsito en temporada alta: Se propuso la implementación de estacionamientos periféricos antes del ingreso al área urbana de Zapallar, acompañados de un sistema de buses de acercamiento hacia los principales destinos turísticos, con el objetivo de descongestionar las calles de la comuna.
- e) Movilidad activa: Se solicitó la incorporación de ciclovías, especialmente en la Ruta E-30-F, y la habilitación de senderos peatonales a lo largo de la costa y en las proximidades de quebradas.
- f) Gestión de riesgos: Refuerzo de las medidas de seguridad ante emergencias, particularmente para la prevención y respuesta frente a incendios.
- g) Infraestructura resiliente: Construcción de un puente para Población Estadio, a fin de evitar inundaciones durante eventos de lluvia. Se enfatizó la necesidad de una solución definitiva, evitando intervenciones provisorias como rocas o piedras, y optando por un diseño ambientalmente responsable.

3. Protección del patrimonio natural y cultural

Las solicitudes en este ámbito se enfocaron en:

- a) Conservación de la Zona Típica de Zapallar.
- b) Protección del borde costero y su paisaje.
- c) Inclusión de un enfoque protecciónista en el PRC, en relación con los bosques, la morfología del edificado y el entorno natural.
- d) Reconocimiento de la coexistencia armoniosa entre vegetación y habitabilidad como un rasgo identitario de la comuna, el cual se espera fortalecer desde la planificación urbana.

4. Desafíos identificados para el PRC

Los representantes esperan que el nuevo instrumento permita:

- a) Promover un desarrollo sustentable, sin aumentar la carga humana sobre los servicios existentes.
- b) Proteger los ecosistemas boscosos y los santuarios de la naturaleza presentes en la comuna.
- c) Mantener la densidad poblacional actual, evitando un crecimiento no planificado.

d) Regularizar la situación de los loteos con densidad 0, ubicados entre Punta Cachagua y Zapallar.

5. Visión de futuro para Zapallar

Al cierre del taller, los participantes compartieron su visión respecto al futuro de la comuna, destacando los siguientes puntos:

- a) Zapallar debe ser reconocida como un “balneario protegido y respetable”.
- b) Existe una fuerte preocupación respecto a cómo otros instrumentos de planificación han “destruido” zonas similares. Por ello, se espera que la actualización del PRC de Zapallar, actúe como un instrumento protector del territorio, más que como un facilitador de crecimiento urbano. Se solicitó que el plan minimice los factores de riesgo, protegiendo el entorno ambiental, espacial y patrimonial, asegurando así que la comuna conserve su identidad como un lugar tranquilo y acogedor para sus habitantes.

4. RONDA PARTICIPATIVA 3: Devolución del diagnóstico

a. Presentación del Diagnóstico al Concejo Municipal

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	ASISTENTES
Reunión Concejo Municipal	11/11/2025	Edificio Consistorial	7 asistentes

La reunión se convocó con el propósito de presentar al Concejo Municipal de Zapallar los resultados, conclusiones y principales hipótesis del diagnóstico integrado comunal. La instancia tuvo como foco central recoger las impresiones sobre los resultados y considerar los comentarios y aportes del concejo para la etapa siguiente referida al desarrollo de la Imagen Objetivo del plan.

La jornada inició a las 10:00 horas, con la presencia de 7 concejales, quienes se ubicaron en la mesa única del Salón del Concejo Municipal. La sesión fue estructurada en dos bloques: el primero, destinado a la exposición técnica del equipo de URBE Arquitectos; el segundo, orientado al diálogo abierto con los representantes municipales.

Las principales temáticas abordadas fueron:

1. Desarrollo en Catapilco:

Los concejales reconocen el desarrollo en la localidad de Catapilco y el esfuerzo municipal por el desarrollo y mejora de la infraestructura y servicios en la localidad, sin embargo, manifiestan que se ha desmejorado el balneario en temas como iluminación, bajadas peatonales, peatonales, etc.

2. Situación del sistema sanitario en Zapallar:

Los concejales muestran conocimiento sobre las deficiencias del sistema sanitario puntualmente en la localidad costera de Zapallar, la preocupación general es como resolver la deficiencia existente generando el menor impacto posible, la creación de una

planta de tratamiento trae consigo generación de olores y no quieren eso cerca del balneario.

3. Rigurosidad en la aplicación de la normativa:

Comentan que existen proyectos con predios de 1.000m² cuando la norma vigente indica 5.000m².

También consultan sobre los proyectos que se acogieron a la concentración de densidades y las áreas destinadas a densidad cero.

El consultor responde que esos paños seguirán con densidad cero, ya que es lo que corresponde legalmente, y podrán ser destinados a área verde siguiendo lo que indica la OGUC en sus artículos 2.1.30 para áreas verdes públicas y 2.1.31 para áreas verdes privadas.

4. Presión en equipamientos existentes en localidades como Zapallar, La laguna y Cachagua:

Manifiestan preocupación por la presión que se genera en equipamientos, principalmente el comercio en la época estival en las localidades costeras y consultan si es posible que los condominios cuenten con sus propias subcentralidades de servicios.

El consultor indica que se analizará para la propuesta de alternativas que conforman la Imagen Objetivo.

Hacia el final de la reunión, se solicitó información sobre futuras instancias de participación del Concejo Municipal.

El equipo consultor indicó que, en la próxima etapa se desarrolla la Imagen Objetivo del plan que se compone de alternativas de desarrollo, estas serán presentadas al concejo y trabajadas en conjunto en formato taller.

b. Devolución del diagnóstico a la comunidad

En el marco del proceso participativo para la presentación de la etapa diagnóstica de la actualización del Plan Regulador Comunal de Zapallar, el día 19 y 20 de noviembre se realizaron dos Talleres Generales. El primero, Zapallar, (Sectores Costeros de la Comuna). Y el segundo, con la comunidad de Catapilco (Sectores Interiores de la Comuna), cuyo propósito fue presentar los avances correspondientes a la etapa de Diagnóstico Integrado y con esto, recoger las perspectivas de la comuna en torno a desafíos y oportunidades del proyecto.

a. TALLER SECTOR COSTA (ZAPALLAR):

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	ASISTENTES
Taller Participativo	19/11/2025	Teatro Municipal	56 asistentes



Fuente: Archivo Urbe Arquitectos

Desarrollo:

La reunión se convocó con el propósito de recoger observaciones, propuestas y reflexiones por parte de la comunidad de Zapallar en el marco del proceso de actualización del PRC, en su etapa diagnóstica. La instancia tuvo como foco central incorporar activamente las visiones locales en el diseño de un instrumento normativo que oriente el desarrollo urbano y territorial de forma coherente con las dinámicas actuales de la comuna.

La jornada inició a las 18:00 horas, con la presencia del equipo técnico consultor, el equipo de SECPLA y 56 vecinos, quienes se ubicaron en las sillas modo asamblea en el Salón del Teatro Municipal. La sesión fue estructurada en dos bloques: el primero, destinado a la exposición técnica del equipo de URBE Arquitectos; el segundo, orientado al diálogo abierto con los representantes. Además, en este segundo momento, se abordaron temas como las etapas futuras y las metodologías de participación ciudadana contempladas.

Esta organización permitió presentar los fundamentos de la propuesta técnica y, a la vez, habilitar un espacio donde los representantes pudieran manifestar sus preocupaciones y sugerencias.

Durante la instancia de diálogo, los vecinos iban levantando su mano para ir haciendo las consultas en orden y así fueran respondidas de forma inmediata, esto permitió darles la oportunidad a todos los vecinos para consultar y sugerir sobre las proyecciones del territorio.

Las principales temáticas abordadas fueron:

Observaciones relativas a Áreas Verdes y Patrimonio

Se consulta respecto de la factibilidad de incorporar sitios de propiedad privada como áreas verdes o como espacios de valor patrimonial dentro de la normativa del Plan Regulador Comunal.

El equipo consultor aclara que tanto las áreas verdes como los inmuebles o sitios patrimoniales pueden corresponder a bienes de uso público o privado. En el caso de las áreas verdes públicas (plazas, parques), estas constituyen bienes nacionales de uso público. Sin perjuicio de lo anterior, el instrumento de planificación puede contemplar áreas verdes de carácter privado, sujetas a regulaciones específicas que permiten ciertos usos o que cumplen funciones ambientales relevantes.

Se solicita avanzar en la georreferenciación y localización precisa de los loteos emplazados en el borde costero, particularmente en los sectores de Punta Cachagua, Costa Cachagua, Fundo Zapallar y Fundo Norte, con el fin de identificar y reservar suelos destinados a áreas verdes.

Observaciones relativas a Vialidad Estructurante

Los representantes manifiestan su conformidad con el plan vial preliminar presentado. No obstante, enfatizan que, desde la perspectiva de la planificación del instrumento y por otro lado, de la gestión municipal, se requiere priorizar la mejora integral de la vialidad existente (actualmente en mal estado) antes de destinar recursos a la apertura o consolidación de nuevas vías. Estas últimas, sin embargo, cuentan con validación general por parte de la comunidad.

Dicho lo anterior, se propone incorporar nuevas vías de ingreso y salida para el sector La Laguna, con el propósito de asegurar rutas de emergencia y evacuación ante eventuales desastres naturales. La solicitud se fundamenta en el crecimiento habitacional del sector y en la necesidad de prevenir congestión y bloqueos viales en situaciones críticas.

Observaciones relativas a Zonificación

Los vecinos reiteran su preocupación frente a la posibilidad de destinar suelos disponibles a nuevos desarrollos habitacionales. El motivo principal es el colapso del sistema de tratamiento y disposición de aguas residuales, cuya deficiente condición (según indican) provoca descargas que impactan directamente en playas aptas para el baño, generando un profundo descontento en la comunidad.

Se solicita que, en etapas posteriores del proceso, se precise la altura máxima permitida proyectada para el sector La Laguna, con el fin de evaluar su compatibilidad urbana con los intereses vecinales.

Se plantea la necesidad de que el Plan Regulador incorpore criterios preventivos de riesgo de incendio en todas aquellas zonas del territorio comunal donde sea pertinente, como medida de protección ante eventos críticos.

Representantes de un comité de vivienda solicitan considerar mayor densidad en sectores susceptibles de acoger proyectos habitacionales futuros. Indican que, según conversaciones con la alcaldía, se evalúa utilizar terrenos municipales en Villa Esmeralda para un proyecto de subsidio habitacional destinado a 90 familias.

Los asistentes reafirman que el Plan Regulador debe operar como un instrumento de control del crecimiento habitacional, sin restringir el desarrollo de infraestructura vial ni las acciones de protección ambiental y patrimonial que requiere la comuna.

Otros Temas Tratados

Se abordan materias que exceden el ámbito normativo del Plan Regulador Comunal, tales como aspectos regulados por el PREMVAL y temas propios de la gestión municipal, entre los que destacan:

La situación sanitaria asociada al tratamiento de aguas residuales, la gestión de subsidios habitacionales, y otros ámbitos administrativos que no son competencia directa del instrumento de planificación.

b. TALLER INTERIOR (Catapilco):

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	ASISTENTES
Taller participativo	20/11/2025	Liceo Mercedes Maturana Gallardo	38 asistentes



Fuente: Archivo Urbe Arquitectos

Desarrollo:

El día 20 de noviembre, a las 18:00 horas, se realizó el Taller 2 del proceso de participación ciudadana en el Liceo Mercedes Maturana Gallardo de Catapilco. La actividad tuvo por propósito presentar a la comunidad los avances del Diagnóstico Integrado del Plan Regulador Comunal y, en paralelo, recoger las perspectivas locales respecto de los principales desafíos y oportunidades identificados en esta fase. El taller contó con la participación del equipo consultor, representantes de SECPLA y un total de 38 vecinos y vecinas pertenecientes a distintos sectores de la localidad.

La sesión se inició con una exposición que sintetizó los resultados del diagnóstico urbano, ambiental, socioeconómico y de riesgos. Posteriormente se abrió un espacio de diálogo en el que los participantes solicitaron aclaraciones, hicieron observaciones al material presentado y aportaron información territorial complementaria basada en su experiencia cotidiana. Durante la ronda de intervenciones, la comunidad valoró la lectura integrada del territorio, pero solicitó profundizar en temas de conectividad peatonal, crecimiento residencial, protección de quebradas y equipamientos deficitarios.

La metodología de participación consistió en la apertura de la palabra por orden de solicitud. Cada intervención fue respondida de manera inmediata, lo que permitió

generar un intercambio fluido y contribuir a la validación comunitaria de los hallazgos presentados. El ambiente de trabajo fue respetuoso y colaborativo, destacándose el interés de los asistentes por comprender cómo el diagnóstico influirá en las decisiones normativas del plan en sus próximas etapas.

Observaciones relativas a Áreas Verdes, Servicios y Patrimonio

La comunidad señaló que el diagnóstico identifica el déficit histórico de áreas verdes en Catapilco, pero solicitaron mayor precisión sobre la localización de suelos con potencial de reconversión en espacios públicos. Indicaron que la plaza principal y sus alrededores concentran la mayor actividad comunitaria, pero requieren un plan de revitalización que considere mobiliario adecuado, iluminación y accesibilidad universal. En sectores como El Rincón de las Torres y Las Lagunillas no existen espacios recreativos y se sugirió que el diagnóstico incorpore estos puntos como áreas de oportunidad para nuevos parques vecinales.

Representantes de organizaciones culturales solicitaron que se reconozca el valor histórico de edificaciones tradicionales de adobe, antiguas casas comerciales y la capilla que se ubica en la ruta hacia Catapilquito. Estas construcciones, según señalaron, conforman una identidad rural que distingue a Catapilco dentro de la comuna de Zapallar. Pidieron que el diagnóstico incorpore su registro y que se evalúe una categoría de protección contextual para evitar transformaciones que alteren su carácter patrimonial.

Finalmente, varias intervenciones destacaron la importancia de proteger las quebradas que atraviesan el territorio. El diagnóstico reconoce su valor ecológico, pero la comunidad enfatizó que en algunos tramos se observan ocupaciones informales, retiro de vegetación y acumulación de residuos. Solicitaron que estas situaciones sean explicitadas como problemáticas críticas en el diagnóstico y que se propongan lineamientos de protección territorial para etapas futuras.

Observaciones relativas a Movilidad y Vialidad Estructurante

La comunidad manifestó que el diagnóstico acierta al identificar la dependencia de Catapilco respecto de la ruta E treinta F. Sin embargo, solicitaron una descripción más detallada de los puntos donde se producen conflictos viales, especialmente en los accesos al centro urbano y en los cruces hacia establecimientos educacionales. Indicaron que la velocidad del tránsito y la falta de señalización son problemas recurrentes que afectan tanto a peatones como a conductores.

Los vecinos también remarcaron el déficit de veredas en gran parte del centro y en sectores residenciales. Esto afecta de manera particular a estudiantes, adultos mayores y personas con movilidad reducida. Se solicitó incorporar un análisis más profundo de la conectividad peatonal y enfatizarla como un desafío central para la movilidad interna de la localidad.

Asimismo, surgió la propuesta de evaluar vías alternativas de conexión interna para disminuir la presión sobre el centro urbano en horas punta. Los asistentes señalaron que el crecimiento de nuevos conjuntos habitacionales hacia los cerros ha generado mayor congestión en rutas que no fueron diseñadas para ese flujo. Se recomendó que el diagnóstico considere escenarios futuros de movilidad y evalúe la capacidad de la red vial para responder a ellos.

Observaciones relativas a Zonificación y Crecimiento Urbano

Los participantes solicitaron que el diagnóstico incorpore una lectura más detallada de la expansión residencial registrada en los últimos años. Señalaron que el crecimiento ha sido principalmente de baja densidad y que en algunos casos ha presionado áreas cercanas a quebradas y zonas de vegetación nativa. La comunidad expresó preocupación por la ocupación de áreas que presentan riesgos por pendientes, escorrentimientos estacionales o exposición a incendios.

También se planteó la necesidad de revisar los límites actuales del área urbana, tanto para evitar una expansión desregulada como para resguardar suelos agrícolas y zonas de valor ambiental. Varios representantes señalaron que Catapilco requiere una estrategia equilibrada que considere un crecimiento controlado, pero que permita resolver necesidades habitacionales, especialmente para familias jóvenes del territorio. Finalmente, se solicitó que el diagnóstico profundice en la disponibilidad real de equipamientos y servicios. La percepción comunitaria indica que la oferta actual de salud primaria, educación, espacios deportivos y transporte público es insuficiente para acompañar el crecimiento demográfico. La comunidad considera que este desajuste debe explicitarse como una brecha crítica.



Otros Temas Tratados

Se discutieron materias que exceden la competencia del Plan Regulador Comunal, pero que tienen relación directa con la calidad de vida de la comunidad. Entre ellas se mencionó la necesidad de actualizar la señalización vial y mejorar la iluminación de calles, la gestión de residuos domiciliarios, la mantención de caminos rurales y la coordinación con el PREMVAL en materias de riesgo de incendio. Los asistentes solicitaron que estos elementos sean informados a la municipalidad para su tratamiento en los canales correspondientes.

c. Resultados Generales Ronda Participativa

La ronda participativa correspondiente a la presentación del Diagnóstico Integrado del Plan Regulador Comunal permitió identificar un conjunto amplio y articulado de preocupaciones que expresan la complejidad territorial de la comuna de Zapallar. En el Taller Costa, los participantes dirigieron su atención a las tensiones derivadas de la expansión inmobiliaria en un territorio altamente demandado y ambientalmente sensible. En este contexto, la comunidad manifestó que los problemas sanitarios, la fragilidad del borde costero y la insuficiencia de áreas verdes no pueden ser comprendidos como fenómenos aislados, sino como expresiones de un crecimiento residencial que ha superado la capacidad de los servicios existentes. A esto se sumó la preocupación por el estado de la vialidad, donde se solicitó priorizar la mejora de las rutas ya consolidadas antes de abrir nuevas conexiones, junto con la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de evacuación y seguridad ante desastres naturales.

En contraste, el Taller Interior evidenció un territorio cuyo principal desafío es la consolidación urbana. La comunidad de Catapilco destacó la ausencia de áreas verdes de calidad, la falta de equipamientos esenciales y la limitada conectividad peatonal, condiciones que afectan la habitabilidad cotidiana. La protección de quebradas se presentó como una demanda estratégica, no solo por su función ecológica, sino también por el riesgo asociado a su ocupación informal y al deterioro progresivo de sus bordes. Además, los vecinos subrayaron que el crecimiento habitacional reciente, aun siendo de menor densidad que en la costa, ha comenzado a presionar áreas agrícolas y zonas de riesgo, lo que exige una definición clara de límites urbanos y criterios de expansión coherentes con la capacidad real de soporte de los servicios e infraestructuras disponibles.

La integración de ambos talleres permite observar una convergencia en torno a la necesidad de que el Plan Regulador opere sobre bases diagnósticas sólidas que reconozcan la heterogeneidad interna de la comuna. Mientras los sectores costeros requieren mecanismos normativos orientados a regular la presión inmobiliaria, resguardar ecosistemas sensibles y equilibrar usos residenciales y turísticos, los sectores interiores demandan estrategias de consolidación que mejoren la oferta de servicios, fortalezcan el espacio público y protejan el patrimonio rural y ambiental. Esta complementariedad territorial revela que la planificación no puede asumir una única lógica de crecimiento, sino que debe incorporar criterios diferenciales ajustados a las particularidades sociales, geográficas y funcionales de cada zona.

5. ANEXO REGISTROS DE ASISTENCIA:

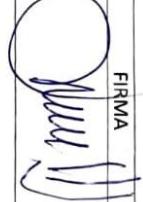
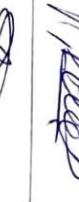
a. Listas de asistencias Ronda 1: Catapilco y Zapallar

ZAPALLAR MUNICIPALIDAD

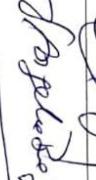
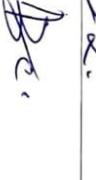
REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA

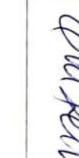
ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA		
TALLER PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR.	SECCIÓN: INVERN: COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL: MENUDO MATUMAÑA	15 - 01 - 2025	18:30.		
1	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA		
2	Audielia Vargas C.	J.A. los Moros	Catapilco	982317560	✓
3	Zoraida Bustamante R.	J.A. Los Pedro	Catapilco	991268595	<i>Bustamante</i>
4	Gloria Tocino P.		Comunidad Los Frutos	9998660000	<i>Gloria Tocino</i>
5	<i>Ricardo M. Sánchez</i>	Adulto Mayor Presidente	El Pompaseo	982317560	<i>Ricardo M. Sánchez</i>
6	Cecilia Espinoza	Presidenta	Asociación Vecinos	83585484	<i>Cecilia Espinoza</i>
7	Franziska Suttil	Villena, 1000 y fundación Villena	Catapilco	993190574	<i>Franziska Suttil</i>
8	Nicole Chiffelle	Sociedad Jóvenes de talla arte a la Cogotuco	Catapilco	918092634	<i>Nicole Chiffelle</i>

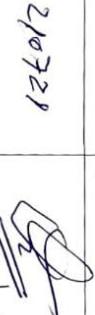
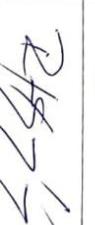
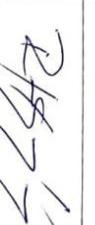
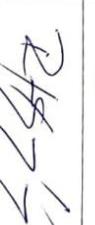
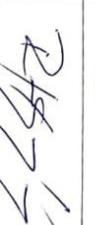
URBE
ARQUITECTOS

ACTIVIDAD	NOMBRE	LUGAR	FECHA	HORA
toñen participación ciudadana DCTUDIPIZACIÓN PLAN REGULADOR.		sección interior: colegio técnico profes- sional Monedas Matuland gallardo.	15 - 01 - 2025	18:30
	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO	FIRMA
1	ABRAHAM CASTRO S	Resort club Zapallar.	+569.9199.9190	
2	José Alfredo checa roa e	Bodegas Colchagua	997849658	
3	Blanca monica esq	Centro de la juventud Zapallar	9505-3236	
4	Jose fernandez g	UCAM	936 517134	
5	Claudia Gutierrez	Presidente	65290440	
6	Ricardo Melo	Seselva	982456227	
7	Diana Castellblanco	Presidente	939025627	
8	Karolito Carrasco F.	Residente	961334247	

REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA					
ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA	ZAPALLAR MUNICIPALIDAD	
taller participación ciudadana actualización plan regulador.	sector interior: Colegio técnico profesional menor Mollendo pollando.	15 -01 -2025	18:30		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO	FIRMA	
1 Vilce Cortés Mercedes		los promotores Los Poldos 31	988071946		
2 Gladys Rocha Oyarce	Presidente Comité feminista	Comité de fondo Don Gérardos	964364542		
3 Moxis Henrion Camisa	comite Avistamiento de peces		944593907		
4 Chonito Gómez			98464201		
5 Quila García-Borda	Concejala	Av. del Mar 345	98240087		
6 M. Vaz Chacón	partidaria	Molinos	9964774		
7 Alessia Kehneltampi Hugo		Hacienda	9-54056637		
8 Cecilia Estay C	Presidenta PP Villa Altos Cataluña	Cataluña	9.84231733		

REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA					
ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA		
fórum para la revisión del plan regulador.	sección interior: colegio técnico profesional y mundo marítimo	15 -01 - 2025	18:30		
	gallardo.				
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO	FIRMA	
1 ALFREDO TORUÑA	—	estapuco	971950229		
2 Camila Villanueva	Presidente club social la torre	—	993172432		
3 Vilma Ana Zárate	—	Catafilco	995482087		
4 Mauricio Rodríguez	—	Catapilco	97497.1084		
5 CARMEN FIGUEROA	—	CATAPILCO	989072746		
6 RICARDO BENÍTEZ	—	CATAPILCO	989072946		
7 Hernán Domínguez	—	Catapilco	942143625		
8 Germinalde Víctor	—	Catapilco	985898915		

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA	
faller participacion ciudadana ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR.	sector interior: colgio tecnicio profesional Menudeo Matuano	15 - 01 - 2025	18:30	
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO	FIRMA
1 Olga Abdalay C.	Zozorosa	Hacienda	9 886 88144	
2 Gabineta Magna	Muñoz Aravena	Catapeles	9 94326881	
3 Juana Mireny O.	Nuevamunica Catapeles	931 61 488	juana mireny	
4 Cecilio Cho Stica	Presidente	El Torpue	935 32 3947	
5 Olaf		El Ponque	8 9895 22-7	
6 Mauricio Macadé F	Almuerzo	Las Perdices	9 885 9 364	
7 Liana Monasterio F.	Los Pedres	9 327 520 83		
8 Sandra Benítez Fernández	Residente	Jacanante	9 920 230 82	

ACTIVIDAD	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO	FIRMA
1 tallan participación ciudadana participación plan regulador.	Virginia Bravo	—	El munici de la meseta	973815335	<u>Mario</u>
2 Leonor Fraiza T.	Presidente comisión de desarrollo territorial	C.A. electo mazos y sección mazos y sección mazos	942210729		
3 Favencio Araze	Presidente iléritos	C.A.M. Alquiler de Vivi	984299549		
4 Luciano Tomás	11	11	11		
5 Rafael González M.	Cosec	Cosec	96565402		
6 Cecilia Flores P.	Secretaria	Comité Unión Estadística	942815549		
7 Daniela Flores Rojas	Urina	C	983501673		
8 Leonardo Andrade	Presidente	Su Pd. España	960005378		

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Taller Participación Ciudadana Actualización plan regulador	Sector interior: Colchagua Técnico profesional mencionado Matuando juliando	15 - 01 - 2025	18:30
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO
1 Martosia Cilla	Muñoz Dagn	11 nrove	932732445
2 Jofre Pergolizzi	Prohibido CD 2	Zapallar 07865584 Juezas	96994522
3 Anne Marie González	Policía Policía J. V. sombra	Regidor lunes de este año 95330295 Domingo	96994522
4 Que Suenos			
5 Venorio Opis	—	9697703319	Vill
6 Mtr. b. Monasterio	—	16mss Colapil	—
7 Pedro Vera	—	Lomas de Cerro P. Loco	973350914
8 Raúl Valdés E.	Posterior. posterior posterior	Portafolio Portafolio	994352855

ZAPALLAR MUNICIPALIDAD		REGISTRO DE SOLICITUD ACTIVIDAD PARTICIPATIVA		
ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA	
realizar participación ciudadana en la actualización del plan regulador.	sector intérprete colegio técnico profesional menudo matulona gallardo.	15 - 01 - 2025	18:30	
1 NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO	
2 Manuel Figueroa	PRES SIMAGA		991510024	
3 Gonzalo Gómez			991183648	
4 Luis María Sangua			999529060	
5 Other			188804932	
6 Juan Carlos Zúñiga Gutierrez			9168235125	
7 FRANCISCO MANRIQUET			FRANCISCO MANRIQUET +56 98249 8887	
8				

ZAPALLAR
MUNICIPALIDAD

REGISTRO DE SOLICITUD ACTIVIDAD PARTICIPATIVA

URBE
ARQUITECTOS

ZAPALLAR
MUNICIPALIDAD

URBE
ARQUITECTOS

REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
taller participación ciudadana Actualización plan regulador	sector infantil: colegio técnico profesional menores matanza y geradores	15 - 01 - 2025	18:30

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO	FIRMA
1	Mario Moreno G.	Secretario	Comité de desarrollo.	982079028	
2	Herrnan Venzant R.	Comité	A.G. ANA, entcpo 992382869		
3	Nicor Torro				
4	Tedardo Andrade	J.J. Vilches Catapla	P41024432		
5	Menguoni				
6					
7					
8					

b. GRUPO FOCAL SECTOR COSTA: ZAPALLAR

REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA					
ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO	FIRMA	
1 JUAN ANTONIO CONTRERAS ROJAS	PRESIDENTE CULTURA VILLA MAPUCO	CATAPILCO	986371558		
2 M. CRISTINA UZETE S.	EX PRESIDENTA COMUN. LOS ACHICOS	CATAPILCO	978823951		
3 ALMUDENA	Residencial San Bartolo Quen Quen	Catapilco	94310451		
4 JOSE RODRIGUEZ	Presidente Junta de Vecinos Catapilco	PSD PESO			
5 JOSÉ FERNANDEZ	Junta de Vecinos Catapilco	106393206			
6					
7					
8					

ZAPALLAR
MUNICIPALIDAD

REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA

URBE
ARQUITECTOS

c. TALLER SECTOR COSTA: ZAPALLAR

ZAPALLAR
MUNICIPALIDAD

REGISTRO DE SOLICITUD ACTIVIDAD PARTICIPATIVA

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Taller Participación Ciudadana Actualización plan Regulador.	Sector Costa: centro comunitario Parque Pohuenal	16-01-2025	18:30

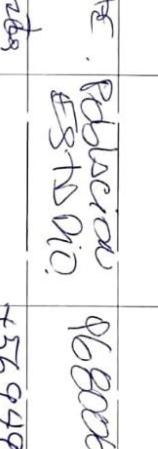
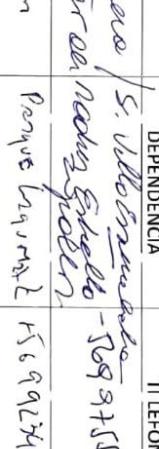
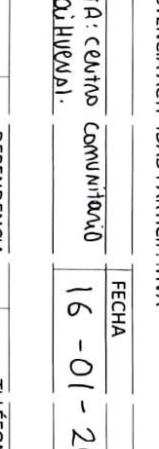
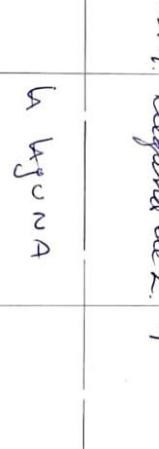
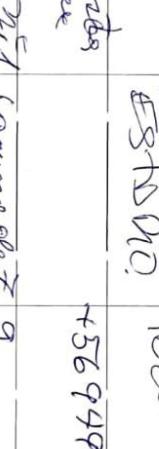
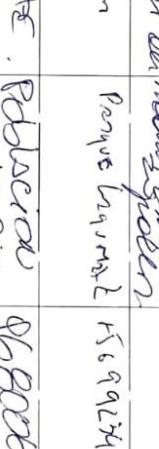
URBE
ARQUITECTOS

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TÉLEFONO	FIRMA
Carlos Ossandón Soto			9.77751255	Cooley
Maria Jose Jara			982491819	Urbe
RICHARD URRESTI GUNDLACH			7.095.944-5	Ricardo Urresti
JOSÉ HENRY LUCHT			7.106.9126	Lucht
Anne Marie Borling			6673907	Borling
R. INÉS CORTEZ A.			66996581	Inés
HANUEL CARO			961314535	Caro
MARCEA SCHATE			998187924	Martínez
9. Firma de Municipalidad C.			9.393.0776	

ZAPALLAR
MUNICIPALIDAD

REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA

URBE
ARQUITECTOS

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA	
taller participación ciudadana actualización plan regulador.	Sector costa centro comunitario parque maipuensal.	16 - 01 - 2025	18 : 30	
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO	FIRMA
1 Jorgelina Segoviano. Bustamante	Encargada Oficina de participación	S. Villarrica - 369 9455399 +	9 569 442442	
2 Manuel Corra	Particular	Parque Maipu	9 569 442442	
3 Nelson Peralta Presidente	Presidente SUV	Podacros ESTADIO	9 569 442442	
4 Ana María Gómez Gómez	CCT Gómez residencial		+56 9 449 09999	
5 Flortunero Bustamante	J. Víctor n.º 1. Casuna ele. 9			
6 Liliiana Baeza S.	La Laguna			
7 Mauricio Rodríguez	La Laguna	+56 9 749 7096		
8 Hernán Bustamante	La Laguna	997320819		

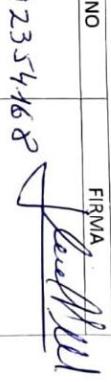
16 - 01 - 2025

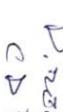
URBE
ARQUITECTOS

REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA					
ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA		
taller: participación ciudadana actualización plan regulador.	sección comunitario parque paulhuench.	16-01-2025	18:30		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TÉLEFONO	FIRMA	
1 Ernesto Mullen		ZAPALLAR	9 75395384	<u>Uleg</u>	
2 VICTORIA MUSICA		ZAPALLAR	9-2308714	<u>Infusio</u>	
3 DEBORÍNICA MUSICA		ZAPALLAR	9-85493346	<u>Okey</u>	
4 ANDRES HERTADO		ZAPALLAR	9-9448038	<u>Andres</u>	
5 CAROLINA MUSICA		ZAPALLAR	9-93318485	<u>Caro</u>	
6 Tomai Arment		ZAPALLAR	9 76694182	<u>Tomai</u>	
7 Oliva Espigares		ZAPALLAR	944990467	<u>Oliva</u>	
8 Delia Gabrys Sáis		ZAPALLAR	994736234	<u>Gabrys</u>	

ZAPALLAR		REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA			
ACTIVIDAD	MUNICIPALIDAD	LUGAR	FECHA	HORA	FIRMA
Taller de participación ciudadana Actualización plan regulador.		Sector Costa: centro comunitario Parque Balmaceda.	16-01-2025	18:30	
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO		
1 José Manuel Vélez	Zapallar	095192549	095192549	JM Vélez	
2 José Tomás Amézabar	Zapallar	95911242			
3 Juan Tomás Berna de Cárdenas	Zapallar	93375706			
4 José Rafael Campino	Zapallar	99886406			
5 Manuela Oyarzún Espino	Zapallar	966532513			
6 Arielle Moreno Selvias	Zapallar	65515385			
7 Janet Serrano	Proyecto Línea Verde	97748745			
8 Eliés Sánchez Fierros	Zapallar	97724706			

URBE
ARQUITECTOS

ZAPALLAR MUNICIPALIDAD		REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA			
ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA		
foro participativo ciudadano actualización plan regulador.	sección costa: centro comunitario parque pailillén.	16-01-2025	18:30		
1 José Manuel Poblete Jara	Fundo Santa Rosa Cachagua	Fundo Santa Rosa Cachagua	+56 992354168		
2 Arturo Gómez de la Hoz	ZAPALLAR	98838588			
3 Luis Saer Sánchez	Ave. C. Carvajal ZAPALLAR	99 2216063			
4 Juan C. García	Av. los Organos ZAPALLAR	998207445			
5 Francisco Esteban C.	Calle Los Osos 155	5279325-4			
6 Dr. Paulina Bracamontes	Diego Sutil 149	993378420			
7 Mariana Müller	BVTA E30P 2466	99 826 8017			
8 Salvador A Menabar A					

REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA					
ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA	FIRMA	
ZAPALLAR MUNICIPALIDAD Taller Participativo Ciudadano Actualización Plan Regulador.	Sectores centro: centro comunitario parque peatonal.	16 - 01 - 2025	18:30		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO	FIRMA	
1 LUISA EYZAGUIRRE	CDZ	CDZ	998655554	Luisa E.	
2 AURELIO MONTAÑEZ	Dirección	CDZ	998441334		
3 GABRIELA NOÉ			976458435		
4 Nicanor Vélezles de Almagro			9956422446		
5 MAX SIVERI DOMÍNGUEZ	CONTADURÍA.	998377742			
6 Héctor González De la Fuente	Zapallar Norte	96934059			
7 Gonzalo Muñoz	→ Hacienda	9995084			
8 SELVIO VERA	Gobernación	6812551			

ZAPALLAR
MUNICIPALIDAD

REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA

URBE
ARQUITECTOS

ZAPALLAR MUNICIPALIDAD		REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA		
ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA	
to en participación ciudadana actualización plan regulador.	sección comunal centro comunario parque polideportivo	16 - 01 - 2025	10:30	
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TÉLEFONO	FIRMA
1 Jose Pedro Estivioza Ossandón			998256920	
2 Luis Gualandos Pérez			949622317	
3 Christian Pérez Gamboa			993021222	
4 Tom Orueta G.			998489321	
5 Andrés Ossandón Gaete			9922402609	
6 Jorge Llerena Beda			7091.667.3	
7 Nodir Flores Horcasitas			942644840	
8 Ana Luz Cárdenas Ossandón			966683019	
9 Virginia Bustín Benítez			998107644	
10 Patricia Salas Gómez Vásquez			994696749	

ZAPALLAR

MUNICIPALIDAD

REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA

URBE

ARQUITECTOS

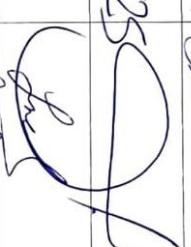
REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA					
ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA		
reunión ciudadana actualización plan regulador.	sector centro comunión parque paillamarí	16 - 01 - 2025	18:30		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TÉLEFONO	FIRMA	
1 TAMARA AVETIKIAN	Zapallar	96301372 936	747556-9	T. Avetikian	
2 Paulina Contreras	Zapallar	Interior	993190574	Paulina Contreras	
3 Francisca Sotil	Zapallar	7-050-458-8	7-050-458-8	Francisca Sotil	
4 Far Serra	Zapallar	992750173 992750173	992750173	Far Serra	
5 Isidel Ossandón Gómez	Zapallar	992750173 992750173	992750173	Isidel Ossandón Gómez	
6 Verónica Morales	Zapallar	992750173 992750173	992750173	Verónica Morales	
7					
8					

ZAPALLAR
MUNICIPALIDAD

URBE
ARQUITECTOS

ZAPALLAR MUNICIPALIDAD		REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA			
ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA		
Taller Participación Ciudadana Actualización plan regulador.	sector costa: costas comunilando Parque Pauhuéapl.				
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO	FIRMA	
1 María Eugenia Poldán	Zapallar	998235855	998235855		
2 María del Espinoza Rúa. C. Disadur	Zapallar	966879356	966879356		
3 Rosy Alejandra Bravo	Zapallar	999644387	999644387	Rosy CB.	
4 Francisca Alvarado	Zapallar	98650217	98650217		
5 Guillerminio Olivares K.	Zapallar	990882405	990882405		
6 Mariana Turner H.	Zapallar	96646198 PB	96646198 PB		
7 Raúl Sotomayor	Zapallar	962463281	962463281		
8					

URBE
ARQUITECTOS

ZAPALLAR		REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA			
MUNICIPALIDAD		LUGAR	FECHA	HORA	ARQUITECTOS
ACTIVIDAD Taller participación ciudadana Actualización plan regulador.		Sector costa: centro Parque Paillense.	16 - 01 - 2025	18:30	
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO	FIRMA	
1 Luisa González	Presidenta CDR	JV Pacifico de Zapallar	998658834 996994250	Luisa G. 	
2 Anette María Schuring		Catapilio	96240941		
3 Luis Salazar					
4					
5 María Eugenia	Palafito	9-00000008			
6					
7					
8					

REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA					
ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA		
taller participativo ciudades plan regulador octubre 2014	sector centro : centro comunitario no parque paulhensi.	16 - 01- 2025	18:30		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO	FIRMA	
1 M. José Cuevas	Zapallar	998838873			
2 CRISTOBAL MIRA	Zapallar	94256000			
3 ANTONIO LYON	ZAPALLAR	944264749	anton lyon		
4 Diego Trujeda	campana	996498120	diego trujeda		
5 Carmen Rosa Ríoselini	Cachagua	985299935			
6 Daniel Carvallo	Cachagua	988091415			
7 JAVIER ZAPALLAR R.	ZAPALLAR	937381927			
8					

ZAPALLAR
MUNICIPALIDAD

REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA

URBE
ARQUITECTOS

d. Registro de asistencia taller con Concejo Municipal



REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Reunión Concejo.	Salón concejo municipal.	22 - 04 - 2025	14:20 hrs.
NOMBRE	CARGO	TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1 Sebastian Chacón Barraza	Concejal	974783090	
2 Carmen Ron Ringeling Viñña	Concejal	9-8299935 carmen.rongeling@muni.zapallar.cl	
3 Cecilia García Gutiérrez	Concejala	98290087	
4 Rodrigo Mandes V.	Asesor General	978791205	
5 Luis E. Gómez A.	Concejal	156997553884	
6 Laura Hernández T.	Arquitecta Consultora UBBT	-	
7 Dario Fernández P.	Concejal	0-85056713	
8 Katherine Montalbán	Socióloga, Ubbt	-	
9			
10			

e. Registro de asistencia Actores Clave



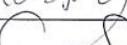
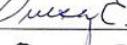
REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA

ACTIVIDAD	LUGAR	FECIA	HORA
TALLER ACTORES CLAVE	'La Estrella de Zapallar'	22 - 04 - 2025.	18:30 hrs

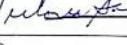
NOMBRE	CARGO	TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1. Pilar Serna	Arquitecta Preservacionista	999563523	
2. Fernan Espinoza	Presidente CEPZ	999563523	
3. Claudio Martínez Gómez	Presidente CEPZ	999563523	
4. Elizabeth Villanueva	ARR Robles Salas	999563523	
5. Dennis Trigueros	MTR Estadio	9992226911	
6. Camilina Canales	SECPA	967899373	
7. Rodrigo Montes V.	SECPA	9787111205	
8. Nelson Diaz	URBE	997844837	
9. Laura Hernandez	ARQUITECTA CONCEJALURA BE	—	
10. Katherine Gantellán	Socióloga URBE	—	

f. Asistencia Ronda participativa 3:

REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA PLAN REGULADOR COMUNAL

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Taller Participativo PRC ZAPALLAR	Teatro Municipal ZAPALLAR	19 Noviembre 2025	18:00 hrs.
NOMBRE	ORGANIZACIÓN/SECTOR	TELÉFONO	FIRMA
1 ELSA CMZ	CLUB ADULTO MAYO	958497085	
2 M. INÉS GUZMÁN	VECINA	992240125	
3 RAFAEL FINCHI V.	PRESIDENTE JUVENTUDES ADOLESCENTES	974292882	
4 EDGARDO von SCHLEDBORN	CDZ	2.870.000	
5 Cristian Piñey G.	JUV. N°1 Zapallar	993021222	
6 LUISA EZQUEROVIRRE	Presidenta CDZ	998655854	
7 PAUL ARRIGADA	COMITÉ DE DESARROLLO SANTA BERTINA SOR	988377340	
8 Patricio Rosset	Santa Beatriz	944604687	

REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA PLAN REGULADOR COMUNAL

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
TALLER Participativo PRC ZAPALLAR	Teatro Municipal ZAPALLAR	19 Noviembre 2025	18:00 hrs.
NOMBRE	ORGANIZACIÓN/SECTOR	TELÉFONO	FIRMA
1 María Eugenia Roldan	CDZ	998275855	
2 Miguel Luis Lagos de la Torre	Cachagún	962381443	
3 Juan E. Lagos V	Cachagún	92197617	
4 Anne Marie Garling	JV Pacífico de Zapallar	996994523	
5 Paz Serrav	CDZ	972107769	
6 Victoria Sales	Residente/Prop. Zapallar	6444771-3	
7 Tatiana Linda Rijo	Adulto mayor gestor social Alessandri	918609244	
8 Matías Figueroa	junto de Vecinos N°1 Zapallar	944595121	

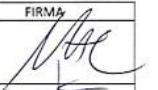
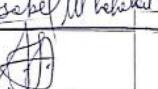
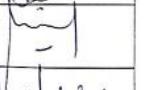
REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA PLAN REGULADOR COMUNAL

ACTIVIDAD		LUGAR	FECHA	HORA
TALLER Participativo	Zapallar PRC	Teatro Municipal Zapallar	19 Noviembre 2025	18:00
1	Natalia F.G.	Carles Sánchez		991708064
2	Alessandra	Mario Cárdenas	Parque Lago Min Zapallar	992344342
3	Daniela M.	Alejandra Bustos		6926230-9
4	Felicia F.	Gisella Larraín	Colegio El Parque.	962759979
5	Eugenio E.	Maria Benito Arnoldi	Colegio El parque	942766811
6	Alonso D.	Delia Solís Cordero	ZAPALLAR	9-94736234
7	Jimena E.	Francisco Monroy	ZAPALLAR	9-98296523
8	Felicia B.	Katheryne Montalbán	URBE	979908527

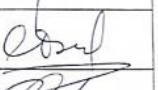
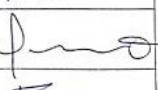
REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA PLAN REGULADOR COMUNAL

ACTIVIDAD		LUGAR	FECHA	HORA
Taller Participativo PRC Zapallar	Zapallar	Teatro Municipal Zapallar	19 Noviembre 2025	18:00
1	LEO RODRÍGUEZ. PRESIDENTE.	SUUV. Población	ESTADIO.	9 68006378
2	Luis Sáez S.	E/S CODEC ZAPALLAR		9 88387585
3	Sergio Vargas	SII COBATO ZAPALLAR	ZAPALLAR	69212551
4	Claudia Cristián N.	SII CALERA ZAPALLAR	ZAPALLAR	996179189
5	Jeremías Araya	SINMI COTO FES QUEDANES ZAPALLAR		993226115
6	Wmilo Andrade	SINMI COTO FES QUEDANES ZAPALLAR		957669027
7	Julio Fuenzalida	Escuela Humboldt Diving Zapallar Sindicato de Pescadores		967890499
8	Clarita Ringeling	Cachagua.		989335127

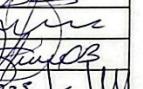
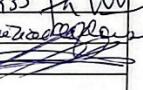
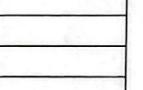
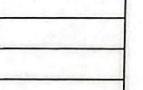
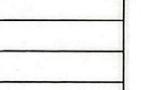
REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA PLAN REGULADOR COMUNAL

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
TALLER Participativo PRC Zapallar	Teatro Municipal Zapallar	19 Noviembre 2025	18:00
NOMBRE	ORGANIZACIÓN/SECTOR	TELÉFONO	FIRMA
1. Hély Huáñez L.	CCS Z.C.	956021353	
2. Pedro Sarmiento	CCS.Z.C. ZONA CULTURA	9142060317	
3. ISABEL CATALAN R.	Vecinos	68499101	
4. SERGIO ALMENDRAZ.	vecino	979678592	
5. Max Ringeling	vecino	992517271	
6. Carmen Rota Ringeling	Concejil	9-85299935	
7. Rebeca Toledo E.	Vecinos	994516272	
8. Rosario Viveros C.	SJN	976081920	

REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA PLAN REGULADOR COMUNAL

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Taller Participativo PRC Zapallar	Teatro Municipal Zapallar	19 Noviembre 2025	18:00
NOMBRE	ORGANIZACIÓN/SECTOR	TELÉFONO	FIRMA
1. Federico Ringeling	vecino	993242838	
2. Landol Melh Zambrano	Surtejeros el Andador	987028541	
3. Jorg Araya Lisingrass	Ayunt. Olmu El Paseo	9.99311561	
4. Cecilia Ossandón D.	Cerro Mono	+56933709664	
5. Cecilia Echeverría	Cordillero	+5695475106	
6. Daniela Araya C.-	Comité Abatir las actas	984230131	
7. Jaison Osipina	Vecino	948385372	
8. FERNANDO SOYOL	DEM	963341572	

g. Presentación del diagnóstico al concejo municipal

	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA
1	Daniela Fernández	Concejal	Edificio 12 edif. don Emilio 100 mts	dani.fernandez@concejal.cl	98456743	
2	José E. GUERRERO (P)	CONCEJAL	ZAPALLAR 105 pte	L.Guerrero.p@concejal.cl		
3	Sergio J. Hachas Gómez	CONCEJAL	Carr. 2do 308	294783090	974783090	
4	Carmen Rose Rangel	Concejal	"	carmen.rangel@concejal.cl	8-5289935	
5	Eugenia G. Meléndez	Concejal	Ao. del Mar 345 c. granja hachas	98290087	98290087	
6	Francesca Fernández	Concejal	jose.morales@concejal.cl	98456743	98456743	
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						